



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Propuesta de mejora en los procesos de adquisición para
la administración eficiente de los bienes en el Proyecto
Especial Alto Mayo, periodo 2020.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORES:

Ibérico Ruiz, Anthony (ORCID: 0000-0001-8783-8209)

Villacis Bardalez, Hugo (ORCID: 0000-0003-1669-6658)

ASESOR:

Mg. Vallejos Tafur, Juan Britman (ORCID: 0000-0002-6328-806X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

MOYOBAMBA – PERÚ

2020

Dedicatoria

Este presente trabajo está dedicado primeramente a Dios y luego a nuestros padres.

Agradecimiento

A todos los docentes de la Universidad César Vallejo quienes con su profesionalismo, metodología y talento me encaminaron para cumplir los objetivos trazados.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	8
III. METODOLOGÍA	26
3.1. Tipo y diseño de investigación	26
3.2. Variables y operacionalización	27
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	28
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
3.5. Procedimientos	32
3.6. Método de análisis de datos	32
3.7. Aspectos éticos	33
4. RESULTADOS	34

4.1. Aceptación del proceso de adquisición en la administración de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.	34
4.2. Aceptación de la administración de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.	39
4.3. Relación entre el proceso de adquisición y la administración de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.	51
4.4. Propuesta de mejora de procesos de adquisición para mejorar la administración de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo en el año 2020.	52
5. DISCUSIÓN	64
6. CONCLUSIONES	68
7. RECOMENDACIONES	69
REFERENCIAS	70
Anexo 01: Instrumentos de investigación	76
Anexo 02: Matriz de consistencia	79

Índice de tablas

Tabla 1. Variables	36
Tabla 2. Operacionalización de variables	38
Tabla 3 Validación del instrumento Proceso de adquisición	45
Tabla 4 Validación del instrumento Administración de bienes	46
Tabla 5 Nivel de aceptación del proceso de adquisición en la administración de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020	48
Tabla 6 ¿Cuenta la entidad con especialistas en contrataciones del estado para llevar a cabo los procesos de adquisición?	49
Tabla 7 ¿La Oficina de Abastecimiento cuenta con un flujograma para realizar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios?	49
Tabla 8 ¿Los softwares con el que cuenta la oficina de abastecimiento y logística operan satisfactoriamente en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las normas de Estado?	50
Tabla 9 ¿Existe adecuada gestión en las adquisiciones que garantice la ejecución del presupuesto en el corto, mediano y largo plazo?	51
Tabla 10 ¿Los requerimientos realizados de bienes y servicios por las áreas usuarias son claras y evitan la previsibilidad?	51
Tabla 11 ¿Considera Ud. que el personal administrativo y los funcionarios realizan las proyecciones de las metas a largo plazo?	52
Tabla 12 ¿El área usuaria realiza un constante seguimiento a sus requerimientos?	53
Tabla 13 Nivel de aceptación de la administración de bienes respecto al registro de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.	54

Tabla 14 ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se cuenta con personal capacitado para realizar una adecuada gestión de bienes patrimoniales?	54
Tabla 15 ¿La comisión de toma de inventario físico, aplica adecuadamente los procedimientos establecidos en las normas vigentes emitidas por la SBN?	55
Tabla 16 ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se ha presentado faltantes y sobrantes de bienes patrimoniales?	56
Tabla 17 ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se cuenta con información real sobre la cantidad exacta de bienes patrimoniales?	57
Tabla 18 Nivel de aceptación de la administración de bienes respecto al control de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.	57
Tabla 19 ¿El personal responsable del Proyecto Especial Alto Mayo, efectúa anualmente la depreciación de los bienes muebles?	58
Tabla 20 ¿Cree usted que la depreciación anual, ayuda a reflejar el valor real de los bienes patrimoniales?	59
Tabla 21 ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se lleva el control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables?	60
Tabla 22 ¿El personal responsable del Proyecto Especial Alto Mayo, mantiene actualizado el valor en libros de los bienes patrimoniales?	60
Tabla 23 Nivel de aceptación de la administración de bienes respecto a la gestión de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.	61
Tabla 24 ¿El personal del Proyecto Especial Alto Mayo, tiene conocimiento sobre las normatividades de alta y baja de bienes patrimoniales?	62
Tabla 25 ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Unidad de Contabilidad y la Oficina de Control Patrimonial?	62

Tabla 26 ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se hace la regularización de los bienes faltantes y sobrantes, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable?	63
Tabla 27 ¿Los bienes dados de alta y baja, son comunicados al Área de Contabilidad para su tratamiento contable?	64
Tabla 28 ¿La oficina de Control Patrimonial, efectúa oportunamente el registro patrimonial del alta y baja de bienes patrimoniales?	65
Tabla 29 Prueba de hipótesis	66

Índice de figuras

Figura 1. Diseño de investigación	36
Figura 2. Propuesta de mejorara para los procesos en la adquisición de bienes	71

Resumen

El presente trabajo de investigación, plantea propuestas de mejora en los procesos de adquisición para la administración eficiente de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo, esto se logrará a través del diagnóstico y análisis de la problemática actual, basándose en método científico, con un tipo de investigación correlacional y un diseño no experimental, todo esto para eliminar tiempos y costos innecesarios. En el primer capítulo se muestra la introducción, problemática, objetivos, hipótesis y justificación de la investigación, en el segundo capítulo, el marco teórico en el que se definen los principales conceptos de la gestión de compras, planificación de demanda y la administración eficiente. En el tercer capítulo la metodología. Por último, se desarrollan las principales conclusiones y recomendaciones que son el resultado del presente trabajo de investigación.

Palabras clave: Administración eficiente, proceso de adquisición, bienes.

Abstract

This research work raises proposals for improvement in the acquisition processes for the efficient administration of assets in the Alto Mayo Special Project, this will be achieved through the diagnosis and analysis of the current problem, based on the scientific method, with a type of correlational research and a non-experimental design, all this to eliminate unnecessary time and costs. The first chapter shows the introduction, problems, objectives, hypotheses and justification of the research, in the second chapter, the theoretical framework in which the main concepts of purchasing management, demand planning and efficient administration are defined. In the third chapter the methodology. Finally, the main conclusions and recommendations that are the result of this research work are developed.

Keywords: Efficient Administration, procurement process, assets.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel del mundo el gasto público tiene una gran importancia en cada país por la labor que cumple en el desarrollo económico de la misma, promoviendo así a la mejora continua por medio de la producción y comercialización de manera más adecuada; además el gasto público asume 3 funciones que son básicas en todo país: La estabilización de la economía, la redistribución de los ingresos a las áreas con más vulnerabilidad y el establecimiento eficaz de los bienes públicos, con el propósito de generar recursos que cubran de una u otra manera las carencias por las que pasa la ciudadanía.

La adquisición pública sustentable se conceptualiza como la "Etapa por la cual los elementos satisfacen las necesidades patrimoniales y administrativas, procurando la suma más ideal a conceder; en cuanto a la fuente de los beneficios por parte de la organización, pero adicionalmente por la sociedad y la economía en el período en que la desintegración de la el clima se reduce. (Beláustegui, 2011, p. 10)

Todas las instituciones del estado son las encargadas de la administración de los recursos del estado de manera legal, asumiendo así una responsabilidad muy importante en lo que concierne a la distribución de las compras públicas, ya que además de esto dependerá la obtención de muchos beneficios, logrando así que las necesidades que presenta la sociedad se reduzca y mejorando el nivel de subsistencia de la población, de tal manera, debemos resaltar que los recursos deben ser administrados de manera muy eficiente por parte de los funcionarios públicos, evitando también la corrupción.

Son llamadas contrataciones públicas o compras del estado, las que son obviamente administrativas, relacionadas con el pago de los requisitos previos de recolección por parte de la autoridad pública, además del mejor funcionamiento posible del elemento. Esta idea a largo plazo se ha complementado hasta que tiende a ser percibida como un instrumento de organización que potencia la reconciliación con las zonas débiles de la nación, en la estrategia general de recompensa, creando en consecuencia costos para el gobierno, pero además un

segmento decente del dinamismo de la economía, realizar ocupaciones, emprendimiento directo y envío benéfico. (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), 2014)

Según Knudsen (1999) los departamentos de adquisiciones en las entidades públicas de Uganda enfrentan problemas de no tener suficiente información sobre el procedimiento de adquisición, los insumos, los productos, el consumo de la misma y los resultados, por lo tanto, no se puede determinar de ninguna manera la eficiencia y eficacia de la misma. Este problema requiere el establecimiento de ciertos procedimientos que sean claros para la adquisición y mejorar el nivel de los estándares de desempeño del área.

Pero, sin embargo, para que una entidad pública en un país en desarrollo lleve a cabo el proceso de la adquisición de bienes, se encuentran varios desafíos: a) formas de medir que estos estén en uso, b) la mayoría de estas medidas son irrelevantes, c) no hay una forma exacta de estandarizar las mediciones y d) realizar las mediciones de desempeño es de un alto costo. Las razones de estos desafíos fueron brindadas por el(Centre of Excellence London, 2006).

Por otra parte, en la Unión Europea, la batalla contra el perjurio tiene un alcance de las adquisiciones estatales, ya que se evalúa que el 20% del PIB se prepara a través de la obtención pública, donde la degradación es la fuente del descrédito de sustancias y la duda del rumbo que la mayoría de instituciones y de reglas está tomando en cuenta el hecho de que existe una experiencia entre la fuerza política y financiera y los peligros de degradación en el campo de las compras estatales son particularmente altos. (Aymerich Cano, 2015)

Cabeza, (2015), indica que las corrupciones en las entidades públicas se aglutinan por falta de controles, ya que en España el 48,5% de las condenas por corrupción fueron a personas vinculadas con la administración local, porque la mayor causa de corrupción en la administración tiene que ver con la contratación pública.

En Latinoamérica existen problemas muy grandes en cuestión al control del presupuesto que se brinda a las instituciones públicas, ya que se observan una serie de problemas en relación a las ejecuciones del presupuesto de la gran mayoría de las instituciones públicas, todo esto es consecuencia de la falta de un

sistema de control efectivo y que funcione de manera óptima en la administración de cualquier entidad del estado u otra organización.

La administración de los bienes, se define teóricamente como la mención sobre las cosas, en esta situación serían los bienes intangibles e intangibles, el cual debe ser aprovechado por el ser humano y saciar así sus necesidades tanto individuales como colectivas, de tal manera que contribuye al bienestar de todos los humanos. Pero, sin embargo, usar ciertas teorías de los objetivos tangibles y corporales tienen límites, mediante el cual indica que se puede mencionar a los bienes como algo diferente de los servicios.

En el Perú, el 30/12/77 se publicó la ley N° 22056 a través de este decreto se creó el Organismo Nacional de Abastecimiento con el fin de manifestar la coherencia y la efectividad de la serie de la acumulación de los recursos y servicios no personales en la administración del estado, mediante desarrollos técnicos de clasificación, inspección y monitoreo, conservación, recuperación de recursos y disposición final. A través del dictamen Jefatural N° 118-80-INAO/DNA se admiten reglamentos del organismo aprovisionamiento, los cuales son direccionadas por dicha norma, los procesos a seguir en la gestión pública. (Nunja, 2015)

En Sullana, La Contraloría General de la República definió que hubo anomalías en la metodología de la creación del expediente técnico, sistema de selección y ejecución contractual del “Conservación de la estructura y el repuesto de material electromecánicos y biomédicos” del Hospital de Apoyo II-2. Dado que dentro de las anomalías se acogió a licitadores que no tuvieron participación previa en el estado en la suscripción de los contratos se firmaron fuera de los plazos establecidos y sin documentación comparativa. (Cherres, 2018)

La ejecución del gasto de las entidades, es la inspección de los datos de los bienes recaudados en los documentos presupuestarios. Con respecto a los egresos, se relaciona a la inscripción de los gastos comprometidos, devengados y pagados durante la era fiscal. Con respecto de los objetivos presupuestarios se evalúan en el momento en que se verifica en su total o parcial cumplimiento. (Banco Central de Reserva del Perú, s/f)

En lo que respecta a nivel local, el área de bienes patrimoniales regido en el marco normativo de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SNBE), es parte del Área de administración y finanzas del Proyecto Especial Alto Mayo, la cual que cuenta con manuales informativos, procedimientos normativos y sistemáticos como es el Control patrimonial, donde se identificaron diversas acciones y omisiones en el incumplimiento de cada una de estas normas ya establecidas, generándose así varios defectos en el área a investigar, dando acceso a una incorrecta administración de bienes muebles, debido a la falta de control y constatación de manera continua de los diversos bienes con la que cuenta la institución.

La adecuada administración de bienes de toda institución del sector público, debería contar con un eficaz sistema de control patrimonial lo cual permitirá obtener y desarrollar de manera correcta las funciones necesarias y los parámetros implantados de manera eficaz y eficiente con un manejo adecuado de los recursos establecidos, concediendo así a las entidades alto rendimiento en cuestión de los bienes. Mediante este panorama administrativo, el control del patrimonio es de una relevancia significativa y muy importante en su pretensión de la elaboración de actividades en unión con los procesos técnicos dentro del marco legal y normativo, en torno de nuestro caso específicamente hablando del Proyecto Especial Alto Mayo.

La realidad de este problema está relacionada directamente con la Gerencia General, Área usuaria y Área de Abastecimiento que está encargada de Gestionar los recursos como órgano gestor de las contrataciones para la obtención de bienes. En el Proyecto Especial Alto Mayo existe un sin número de deficiencias en relación con la obtención de bienes y otros tipos de contratos, ya que en la mayoría de los casos no se obtiene lo deseado como para servir a otras entidades que dependen de la misma.

Las causas de este problema son múltiples, una de ellas es la falta de comunicación entre Gerencia General y el Área de Abastecimiento, también otra causa es la contratación a empresas que incumplen con los requisitos ya establecidos por las normas.

Todos estos problemas pueden traer consecuencias muy fuertes para la entidad, ya que dependen estrictamente del Gobierno Regional y su presupuesto es establecido por esta entidad de mayor rango; proyectos que no se culminan, obras mal hechas, quizá favores políticos, esos problemas que salen a la luz genera desconfianza por parte de población y la cual exigen el cumplimiento de las mismas o el retiro de la cabeza de la institución por no saber gestionar o manejar bien por proyectos.

Además, esta entidad cuenta con presupuesto para realizar distintos tipos de obras y en lo cual ellos deben cumplir estrictamente ya que son para el bien de la población y el crecimiento de la región.

Continuamente se presenta la formulación del problema: ¿De qué manera la propuesta de mejora en los procesos de adquisición tendrá influencia en la administración eficiente de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo – 2020?

Lo siguiente son los problemas específicos y se presentan a continuación:

- ¿Cómo la programación de adquisiciones influye en la administración eficiente de bienes?
- ¿Como los procedimientos administrativos inciden la administración eficiente de bienes?
- ¿De qué manera las solicitudes de compra influyen en la administración eficiente de bienes?
- ¿Cómo la propuesta de mejora de los procesos de adquisición influye en la administración eficiente de bienes?

En el actual estudio de justificación se justifica de manera teórica ya que veremos la siguiente evaluación de la propuesta para mejorar los procesos de adquisición y tener una administración eficiente de los bienes, donde se presentará distintas búsquedas de varias fuentes de investigación, permitiendo de una u otra manera desarrollar varios planes y estrategias para mejorar la gestión de bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo, contribuyendo así a la sostenibilidad y desarrollo de la institución.

De la misma manera, la justificación práctica de la investigación a realizar permitirá, conocer la realidad en la que se encuentra la Entidad del Sector Público, y al mismo tiempo presentar una propuesta ideal para una institución, que será de mucha utilidad para la misma, mejorando así la gestión de bienes en el contexto del desarrollo de la región y ganarse la confianza de la población.

Por consiguiente, se justifica de manera metodológica ya que en tal sentido la investigación generará una herramienta de acumulación de datos informativos en donde obtendremos datos relativos a las presentadas mediante 3 trabajadores de la Gerencia general, 10 trabajadores del Área de Abastecimiento y 3 del Área de Administración en cuanto al proceso para la obtención de bienes, con el cual puede servir de manual a los próximos estudiantes ya sean universitarios o de estudios inferiores, educadores, investigadores y otros profesionales para realizar un doctorado.

Del mismo modo se justifica por conveniencia ya que la presente investigación se realizó por la situación actual que tiene la institución, ya que existen muchas falencias en relación a los procesos de adquisición, por una mala administración de las mismas. Esta propuesta conviene bastante a la empresa ya que servirá de gran ayuda para la institución, y también será muy eficaz al momento de realizar algún otro tipo de contrataciones.

Por último, presenta relevancia social, ya que otras instituciones sean públicas o privadas obtendrán mayor conocimiento acerca de mejorar la administración de sus bienes o su sistema de abastecimiento de manera eficiente, también ayudará a la mejora de la institución al momento de gestionar los bienes futuros con mayor eficiencia.

En otro sentido, se presenta el objetivo general de la investigación que es: Elaborar una propuesta de mejora de procesos de adquisición para mejorar la administración de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo en el año 2020.

De la misma manera los objetivos específicos son los siguientes:

- Conocer de qué manera influye la programación de adquisiciones en la administración eficiente de bienes.

- Determinar cómo los procedimientos administrativos tienen incidencia en la administración eficiente de bienes.
- Conocer cómo influyen las solicitudes de compra en la administración eficiente de bienes.
- Determinar cómo influye la propuesta de mejora de los procesos de adquisición en la administración eficiente de bienes.

Por consiguiente, la hipótesis general sería la siguiente: La propuesta de mejora en los procesos de adquisición será de gran utilidad para que el Proyecto especial Alto Mayo sea más eficiente al momento de administrar los bienes.

II. MARCO TEÓRICO

En esta parte de la investigación, se va a presentar los antecedentes a nivel internacional que serán de gran ayuda y a darle una mejor consistencia a la investigación que se está realizando:

Juncos (2016) en su trabajo final titulado: Convenio Marco y Operatoria de Adquisición de bienes estandarizados en el sector de compras públicas, “Una puerta al mejoramiento de los instrumentos de ejecución del gasto público que son las contrataciones del Estado Nacional. La investigación concluye; Las entidades públicas y privadas realizan un gran esfuerzo en comprar bien en función del precio, tiempo de entrega y calidad del servicio. Para ello han debido desarrollar la mejora continua en el esfuerzo de los procedimientos de compra, siendo una herramienta muy interesante el convenio marco, ya que este convenio brinda muchas ventajas basadas en la sustentabilidad en sus tres aspectos específicos: Económicos, ambientales y sociales. Además, la utilización eficaz de todas las herramientas disponibles por parte del estado para ejecutar el gasto público, es condición necesaria para alcanzar el éxito buscado en la gestión. Las sociedades tienen necesidades que no pueden ser satisfactorias de manera individual, ni ser resueltas a través del mercado. Las necesidades denominadas “públicas” (transparencia, economía del gasto, participación ciudadana y empresarial u otros) solo se resuelve, desde el nivel estatal tomando las mejores decisiones en la utilización de las herramientas para comprar, y con respecto a las adquisiciones de Bienes Estandarizados, es una modalidad que se encuentra en desarrollo en varios países sudamericanos, llevada de la mano de una economía de escala, en donde por cada unidad producida da más ventaja en términos de costos.

Gómez (2018) en su tesis de maestría titulada Metodología para evaluar los procesos de adquisición y gestión predial de la dirección administrativa de bienes raíces – empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá frente a las normas NTC 15489, NTC ISO 30300 y NTC ISO 30301. El creador infiere que el desarrollo del modelo propuesto contribuye con una estructura para complementar los ciclos de ordenamiento a la gestión documental, para así garantizar el desarrollo de sus actividades a través de los avances de adquisición y gestión predial, además que permite creación de parámetros para la documentación y la actualización

permanente de todas las herramientas archivísticas que conforman a la gestión documental bajo los lineamientos definidos por el entidad rectora de la política archivística.

Batalla (2018) en su tesis titulada Compras y contrataciones en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable. El autor concluye que mediante la información contribuye en la mejora de criterios sustentables para garantizar el procedimiento de compras y contratación de servicios para que se genere un mayor impacto y que puedan obtener experiencias de manera exitosa en las entidades públicas del estado. La licitación pública, es la mejor práctica de contratación directa de mecanismo más utilizado por la administración, ya que por medio de ello se invita a muchos interesados a participar de ella, claramente sujetas a bases fijas y condiciones.

Los grandes problemas para el implemento de compras públicas en las instituciones del estado sostenibles en el ámbito provincial, son la inexistente información de cómo se deben llevar a la aplicación de las normas, la falta de discernimiento sobre el mercado de bienes y servicios sustentables y a la hora de adjudicar hace que esto prevalezca en el factor precio como elemento de decisión. Aguilera (2018) en su seminario titulado: Proceso de Adquisición y Proveedores: Diagnóstico y propuestas de mejora a la gestión de reclamos en las municipalidades de la provincia de concepción. El autor concluye que la nota arrojada por el portal “Analiza” sobre las irregularidades y los reclamos de manera excesiva hacia las municipalidades en relación a la adquisición de sus bienes, en la provincia de Concepción durante el primero de enero del 2016 y el 31 de diciembre del año 2017, se ha mostrado un sin número de falencias en los procesos de adquisición y gestión de los reclamos. Además los actos de corrupción se producen de manera muy frecuente por que los funcionarios públicos que son participantes de la comisión de evaluación tienen sus contactos con las empresas participantes a las licitaciones públicas, también cabe resaltar que eso no fue comprobado al 100%, pero la gran mayoría de los datos de reclamos son hacia aquellos criterios y con un claro fundamento que utilizan al momento de adjudicar las licitaciones, por el cual se debería analizar detalle tras detalle cada Municipalidad y todos los proveedores que cuenta para tener así un resultado preciso. Además, también hay cierta mención que existe el excesivo uso de las

licitaciones como medio de compra directa, las faltas graves al momento de la preparación de los indicadores que fueron utilizados para los criterios de la evaluación, el escaso personal con capacidad en compras públicas, falta de conocimiento para fundamentar la adjudicación o rechazar ciertas ofertas y muchas de las licitaciones no son adjudicadas en el portal de transparencia.

Chuchuca (2019) en su tesis de pregrado titulada Examen especial a los procedimientos de contratación pública para la ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, Periodo 2016 – 2017. El autor concluye que mediante la investigación que se realizó, obtuvieron información necesaria para obtener ciertos resultados, se tuvo como conocimiento la evidencia que no existe un adecuado control a todos los procedimientos que se desarrollan durante la contratación pública, lo que fue de gran impedimento para aplicar el plan de mejoras que se tuvo como propuesta, de tal manera que esto permita de una u otra manera estructurar y realizar de manera más eficaz y eficiente los procesos de adquisición y por consecuencia no se dé el cumplimiento de los objetivos establecidos. De la misma manera se están adjuntando los antecedentes a nivel nacional por que se considera que es de mucha importancia conocer los casos investigados ejecutados en nuestro país.

Gómez (2014) en su tesis de maestría titulada La programación de abastecimiento y su incidencia en la gestión de logística en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. El autor concluye que el programa de abastecimiento influye de manera directa y de forma significativa en la gestión de logística para la obtención de bienes de la institución, los procedimientos técnicos de cierto programa de sistema abastecimiento también interviene bastante en el producto para la obtención de bienes y servicios. Y mediante las herramientas aplicadas de estableció que la colaboración en los procesos donde se determinan las necesidades, se consolidan las necesidades, se formulan el plan de obtención, ejecución y evaluación de la programación efectuándose así a una escala baja generando así muchos inconvenientes al momento de realizar las adquisiciones de bienes y servicios.

A demás se resaltó que el nivel de ejecución en el área de logística de la institución no es eficiente, ya que no se realizan las tareas establecidas de manera correcta, generando así, fallas en la obtención de bienes y servicios.

Aquipucho Lupo (2015) en su tesis de maestría titulada: Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, periodo: 2010 – 2012. El autor concluye en que la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso posee un sistema interno de control que es ineficiente la relación a los procesos de obtenciones y también de hacer contratos durante el periodo 2010 – 2012; ya que esta es una entidad que cuenta con una falta de adecuación al plan anual respecto a su programación y también el inexistente presupuesto para la realización de sus actividades, la incoherencia entre el inexistente presupuesto y el plan anual de contrataciones, influyeron de manera perjudicial ya que incumplieron el Plan Anual de la misma institución y también se realizó una presentación de una ejecución de manera deficiente del gasto que llevaron a modificar el Plan Anual de Adquisiciones y contrataciones, generando así errores por falta de capacitación sobre la misma. A demás el ineficiente sistema interno que tiene en cuestión al control que posee la entidad, influyo drásticamente en la institución en forma que hubo perjuicios en relación a los requerimientos técnicos como: La presentación de los documentos institucionales y la verificación de la autenticidad de los documentos presentados o a presentar, que trajo como consecuencia que los elementos de evaluación sean en forma determinativa, generando de una u otra manera el rechazo de la propuesta del proceso de selección para el bien de la entidad.

Pineda (2017) en su tesis de pregrado titulada Evaluación de los procesos de adquisición de bienes y servicios y su efecto en el cumplimiento del plan anual de contrataciones en la unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Del Antiplano – Puno periodo 2013 – 2014. El autor concluyó que en el tiempo que se ha realizado la evaluación de los procesos para los periodos 2013 y 2014, se observó que no existió un adecuado requerimiento de bienes por las áreas usuarias encargadas de la misma, pero esto se ocasiono ya que la mayoría de los encargados de realizar los requerimientos lo hacen de manera rápida sin tomarse el tiempo de presentar esos requerimientos con datos reales, de tal manera que eso ocasiona tomar datos de años pasados, haciendo requerimiento de bienes que no tienen nada que ver con la situación actual de la entidad, es por eso que realizaron varias modificaciones al PAC.

A demás en cuanto al expediente de las contrataciones para los periodos 2013 y 2014 tampoco se presentó una adecuada elaboración referido a la disponibilidad

de presupuesto ya que en muchos expedientes no está presente y recién al momento de realizar una convocatoria para los procesos recién se notan estos errores que ocasionan procesos nulos y cancelados de manera obligatoria por falta de disponibilidad de presupuesto y de una u otra manera retrasando el oportuno abastecimiento de un bien o servicio.

Arrazada (2018) en su tesis de pregrado titulada Licitaciones Públicas para la adquisición de bienes y servicios de ti, en el Sector Público. El autor concluyó que: Al realizar la implementación del diseño de gestión de los procesos permitió de una u otra manera mejorar el proceso de selección que se realizaba de manera tradicional en la Dirección de red de Salud Lima; siguiendo una Guía con fundamentos para la elaboración de proyectos (PMBOK, 4ta ed.) ya que esta brindó pautas como procesos administrativos, normas ya establecidas, métodos que serán de gran ayuda para las actividades a realizar y otras prácticas ya establecidas en el medio internacional, permitiendo así la adopción de prácticas para la mejora de la institución, que se obtuvo experiencia a través del resultado obtenido y el arduo trabajo de los diferentes profesionales encargados de gestionar los proyectos, mejorando de tal manera el desarrollo al momento de ejecutar la propuesta y facilitando así la gestión de modo administrativo para la convocatoria para los procesos de selección que son tradicionales en dicha entidad.

A demás este diseño permitió encontrar el porcentaje que quedaban desiertos de los procesos para la selección, ya que este fue un resultado de las falencias en la elaboración de los términos, ya que esto debe llevar un proceso de estandarización, mediante ello la institución puede solicitar un bien o un servicio de una marca específica a través de una resolución aprobada y autorizada por el gerente general de la entidad, todo ello debido a la homogeneidad que está establecida.

López (2019) en su tesis de posgrado titulada Diseño de sistema de un control interno para la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Distrital de Pacanga, Chepén. El autor concluyó que la Municipalidad del distrito de Pacanga no poseía con un sistema de control de manera interna para la gestión de bienes patrimoniales, lo que ha generado que la misma unidad no cuente con un testimonio adecuado y actualizado relacionado con los bienes con las que cuenta de la entidad. Entonces al no poseer un sistema de control de manera interna, ello impide desarrollar una buena gestión, ya que los mismos servidores del área de control

patrimonial manifiestan que no conocen sobre la normativa relacionada a los bienes patrimoniales.

Al conocer la realidad de la entidad se diseñó un sistema de control de manera interna siguiendo la normatividad vigente por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, ya que en esto se involucran diferentes áreas de la institución, quienes con el gerente del área de control patrimonial harán cumplir de una manera drástica un adecuado control de los bienes con las que cuenta el Municipio.

Cabe resaltar que, en cuanto a las acciones para mejorar la entidad, observaron que hacia la fecha no realizaron ninguna acción que permita la mejora del área de control patrimonial por el problema que este mismo presenta, por lo que dentro de la misma propuesta se consideró procedimientos y acciones con la cual se deben mejorar la gestión de bienes de la institución.

Además, se mencionan las teorías que están relacionadas con el proyecto de investigación que se está analizando y de la misma manera realizando.

Según Guerrero, O. (2010). En la Administración Pública resalta que en los sucesos de los seres humanos de la antigüedad se dieron formas distintas de la administración, de tal manera que eso fue lo que necesitaron para sobrevivir y poder desarrollarse en aquellas épocas. A pesar de ello, la Administración Pública no logro alcanzar su determinación, sino de manera muy tardía, en el tiempo de la revolución francesa, se decretaron sus inicios como instrucción erudita y se adhirieron procedimientos, modelos de intervención donde buscaron establecer su entidad. Efectivamente, cabe resaltar que en la antigüedad era escaso cualquier tipo de gobierno que no estuviera celoso de llevar a cabo la serenidad pública, tales como la seguridad de los individuos y sus bienes, y que al mismo tiempo no se haga cargo de todo el organismo, de los tribunales y manifestar las normas judiciales para ejecutar su evolución, ya que, de la mano del mando militar, la justicia siempre ha sido una de las funciones principales de la autoridad pública del estado.

Desde el punto de vista de Serra, A. (1971), La administración pública es el acto que realiza el estado y que está orientada a delimitar sus metas. Además, la administración es suministrar en gran parte los servicios públicos para satisfacer a las disposiciones de una comunidad. De tal modo la administración elige, armoniza y estructura las funciones del Gobierno con medios tangibles y con la plantilla

adecuada. Sujetos y patrimonio son los componentes esenciales de una perdurable administración tanto pública como privada.

Según Arrowsmith, (2010). La contratación pública está referido a la actividad que es de tipo gubernamental para la compra de bienes y la prestación de los servicios que son de gran necesidad para que estos lleven a cabo sus funciones. De la misma manera se afirma que la contratación pública representa una cantidad muy importante de los gastos nacionales. A nivel del mundo se estima que la contratación pública está estimada en el 15% del PIB mundial, de tal manera que es un área que necesita atención de forma específica en caso de que aumente el incumplimiento de los proveedores. (Odhiambo y Kamau, 2003). En tal sentido ello es reconocido cada vez como una profesión que es de suma importancia para la gestión exitosa de los recursos y hay varios países que se volvieron más sensatos de la importancia de las adquisiciones como un área muy desprotegida de la pérdida gestión y la corrupción, por lo tanto, se han implementado estrategias en el gobierno para una correcta forma de adquirir los bienes. (Mahmood, 2010).

Para Hommen y Rofstam, (2009). La contratación pública está definida en términos generales como una compra, contratación y obtención por alguno de los medios contractuales de bienes, obras y varios servicios en el sector público. Ello implica la compra de los productos y contratación para obras y los servicios si dicha adquisición esta efectuada con recursos del estado, ya sean, presupuesto de autoridades locales, fondos de fundaciones estatales, nacionales, prestamos extranjeros que son autorizados por el estado, la ayuda del exterior y de la misma manera los ingresos que se reciben de la actividad económica que realiza el estado. Según Cane, (2004). La adquisición es parte fundamental para los bienes y la prestación de servicios del gobierno, sistematiza y promueve ciertos objetivos que llegan a ser más secundarios posiblemente, ya que el objetivo principal de la adquisición es el uso de la misma para promover políticas sociales, industriales o ambientales. De la misma manera el proceso de adquisición empieza desde una necesidad por parte del departamento de los usuarios y este es aprobado por el superior del mismo, como una manera de aceptar el requerimiento. Todo ello tiene que ver con el avance de adquisición de bienes, servicios y obras. La adquisición además se alarga a la disposición final del bien al cumplir con su tiempo y llegar al final de su vida útil. (Waters, 2004)

Como indica W., (2004). Esta contratación del estado es un proceso que incluye pedir a los proveedores que presenten sus ofertas, se evalúan las ofertas y de la misma manera se selecciona a los proveedores calificados y por consiguiente se adjudican y administran los contratos. Ya que para ello se usan los fondos públicos y esto implica que deben ser juiciosos y obtener una buena relación en torno a la calidad y precio. La contratación pública es un procedimiento por medio el cual las entidades del sector público realizan compras de productos o servicios. Para ello las adquisiciones públicas están de forma excepcional supervisadas por los entes superiores de supervisión pertenecientes al estado para verificar que sea correcto todas las actividades de adquisición de un país. (Bovis, 2007)

Además, menciona, Thai, (2001). Los principios básicos para un buen proceso de adquisición incluyen la rendición de cuentas, en donde deben existir mecanismos que son efectivos para que de una u otra manera se permita a las entidades contratantes, gastar los recursos de forma cuidadosa, sabiendo claramente que ello será contabilizado para los miembros del público. Se requiere también que la adquisición se realice por un proceso de licitación competitiva, ya que ello abarca transparencia y eficiencia en el sistema, todo ello son razones convincentes para el abastecimiento único y consistente, que enfatiza la igualdad de trato a todos los postores independientemente de su raza, nacionalidad o afiliación política. Cabe resaltar que las áreas del proceso de contratación pública, durante bastante tiempo, se vio envuelto por la ineficiencia y la corrupción.

Según Burt et al., (2003). Las únicas tres principales relaciones que hay entre comprador y proveedor son transaccional, colaborativo y las alianzas. Las transaccionales son las que se realizan mayormente, ósea es lo más básico entre el comprador y proveedor. Pero hay muy poca confianza involucrada en este tipo de relación ya que podría ser una transacción única entre el comprador y proveedor. En lo que concierne al Control Patrimonial son haberes que pertenecen al patrimonio público, son aquellas posesiones muebles e inmuebles de contención privada denominados bienes del estado, que han sido apropiados o adoptados de manera distinta, por medio de los lazos del derecho público o privado. La inspección, observación, conservación y el sostenimiento de los bienes patrimoniales reincide sobre el medio responsable del control patrimonial en armonización con el remanente de los documentos de la institución, mediante lo cual, los lineamientos para la adecuada administración y ordenación normativa de

los bienes patrimoniales son emitidos por el organismo superior del procedimiento nacional de bienes del estado, que es la Superintendencia nacional de bienes estatales (Actualidad Gubernamental, 2016).

Para Nayarit (2006) el Destino final del bien nos indica que, para cumplir de manera contributiva a las normas gubernamentales, se tiene que emplear un perfil de manera transparente sobre el destino final que tienen los bienes muebles que están en desuso o que ya no son de utilidad para la institución pública; con relación a la destrucción que está vinculada a las normas y procedimientos que son de gran importancia para todas las entidades y dependencias públicas del estado.

El área encargada del manejo de los Bienes Muebles e Inmuebles, con origen en el acta donde se constata el bien, es allí donde se podrá disponer sea cual sea el destino final de los bienes muebles que ya no son útiles para la institución a través de dos técnicas que son: Destrucción o Donación.

Pero cabe resaltar que por consecuencia del procedimiento de destrucción o donación de los bienes muebles que no son de utilidad para el servicio de la entidad pública, tendrá la intervención de la Secretaría de la Contraloría General encargada de hacer la constatación de los hechos en el Acta Administrativa.

a) Altas de bienes: El método para el alta de los bienes patrimoniales, está justificado en la incorporación contable y física de los bienes que se obtuvieron de manera reciente por la entidad, donde se tendrá que realizar en un periodo de 30 días de haberse poseído unido con el expediente donde se sustenta la obtención, el cual está autorizado por medio de una Resolución Administrativa donde señala y manifiesta cuales fueron las causas que se produjeron para adquirir el Bien.

b) Baja de bienes: El proceso de la baja de bienes, se trata sobre el retiro material y contable de los bienes que son obsoletos para la institución pública, la cual está autorizada por medio de una Resolución Administrativa en donde muestra y detalla las casusas que la originaron "...Los automóviles y los diferentes bienes muebles que están registrados en el departamento de control patrimonial, no deben de estar en afectación antes de la baja...". Ejecutado la acción para la consiguiente baja de los bienes de la institución, tiene un aplazamiento de 5 meses para la disposición total de los bienes, que parte de la difusión de la resolución correspondiente realizada (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2013).

Según Otero y Duran, (2016). La Administración de los bienes es la afirmación del estilo económico, para alcanzar la administración de los bienes extraños o propios de la entidad. Por medio la cual se diferencia entre los actos de la administración extraordinaria y ordinaria, donde se considera que la primera es la que tiende al deleite y aprovechamiento del patrimonio.

Si los directores de una institución realizan de manera oportuna las faenas de gestión de manera segura y eficaz, pero es muy posible que la entidad cumpla con sus propósitos que tiene planificado a largo plazo. Por consiguiente, las herramientas que están fijadas dentro de las organizaciones con el fin de ver los resultados de sus objetivos se pueden encontrar en el proceso administrativo, en el cual también se satisfacen las necesidades lucrativas y de la misma manera la necesidad con la que cuenta la sociedad (Hurtado, 2014).

Además, Díaz (2013) indica que para la obtención de un adecuado control de los sistemas de la administración de los bienes y así reducir el esqueleto organizacional, por medio de un grupo de normas y técnicas, requiriendo así de los trabajadores del estado, ya que se lograra obtener resultados de alta eficiencia en la disposición de sus actividades.

Por otro lado, Van Gigch, tiene como definición al sistema como la aglomeración o grupo de componentes que tienen relación entre sí, aquellos pueden ser la definición, los elementos, individuos, o también se puede estructurar de definición, elementos e individuos como un procedimiento hombre-máquina que interpreta los tres tipos de elementos. De manera resumida, para el presente escritor, el sistema es la fusión de piezas o factores, que tienen conexión de una forma muy organizada.

Según Martínez (2015) resalta que los Sistemas Administrativos son una agrupación de normas, principios, técnicas, métodos y herramientas que normalizan el empleo de bienes en las instituciones de la Administración Pública y fomenta la competencia en el manejo de los recursos manifestados, son procedimientos de gestión que se ejercen como reglamento de buena calidad.

Nunja (2010) nos dice que el Sistema de abastecimiento es un grupo de correspondencias de propósitos, políticas, leyes, atribuciones, técnicas y

procedimientos técnicos de una entidad, cuyo deseo tiene como finalidad el logro de una gestión eficaz y eficiente de los procedimientos de abastecimiento que solicitan las instituciones del Estado, con el fin de orientar el flujo racional, de suministro o repartición, preservación y protección de los bienes materiales; tales como trabajos que son especializados para la atención de las necesidades y petición de las instituciones para desenvolverse de manera natural al momento de realizar sus actividades, de tal manera que aseguran la prosecución de los procedimientos productivos que desarrollan de manera continua las entidades que pertenecen a la administración pública.

Sin embargo, según Castillo (2014) el sistema de Abastecimiento, es conocido también como “Logística” está conformado por un conjunto de funciones, órganos, medios y acciones que tienen como destino predecir y abastecer los medios indispensables que de manera facultativa tengan la posibilidad de ejecutar los procedimientos técnicos del sistema, en duración, costo y forma más oportuna, en un ambiente de calidad y productividad; además este autor resalta que tiene ciertos orígenes en trabajo militar, que han creado este instrumento para el abastecimiento de recursos necesarios a las tropas, para que puedan afrontar las jornadas extensas y los campamentos en situación de guerra.

Los objetivos que con las que cuenta el Sistema amplio de Abastecimiento son:

- Fomentar la diligencia de depósitos con eficacia, eficiencia y economía de la entidad.
- Confirmar la cantidad, coherencia, eficacia y eficiencia de los procesos para el aprovisionamiento de los bienes y ocupación en la Administración Pública.
- Una justa adquisición y una correcta distribución de los bienes, ayudan a la optimización de los recursos y actividades en la entidad pública.
- Tener un buen control sobre los inventarios y de tal manera reducir los bienes que no son productivos para la institución, como son los bienes deteriorados, bienes obsoletos u otros.
- Desarrollo de manera más rápida y con una alta exactitud de las considerables dimensiones de los bienes y provisiones.

- Control eficaz del depósito y de las funciones, tales como el flujo de recursos obtenidos.

Según Montalvo (2006) el procedimiento de aprovisionamiento para la aplicación de este sistema en la Administración Pública, es de gran utilidad tanto a los recursos tangibles, que se encuentran constituidos por piezas materiales de forma particular, moderadamente intercambiables, y que son útiles o indispensables para la realización de los procesos de producción, como a los servicios de manera general, a excepción de los trabajadores que son competencia del sistema de personal, que para consecuencia cuenta con sus propios términos.

Los Procedimientos técnicos son herramientas de gestión o mecanismos del sistema de suministro en sí, se establecieron con la finalidad de realizar de forma más dinámica, practica y eficaz, ya que por medio de ello se comprende, organiza, procesa, facilita, actualiza y mantiene cierto testimonio sobre los bienes y servicios de manera general y ciertas ejecuciones de las obras, suministradores, valor en el mercado y restricciones de venta propuestas por ellos, la seguridad, el respaldo que proponen, trabajo de seguimiento y control previo para realizar, alternativas y estipulaciones para la negociación de bienes y/o servicios o, también para salvaguardar los derechos en caso de haberlos extraviado, por ciertas causas inesperadas o acciones accidentales comprobados, ya que ordena y armoniza la movilización, el uso, protección y vigilancia de los bienes, servicios y las obras ejecutadas para una adecuada utilización y preservación etc.; que son necesarias para las entidades públicas que son utilizadas para la toma correcta de las decisiones más convenientes en óptimas condiciones para el estado. (Mofele y Nkhanle, 2019)

Estos procesos técnicos están constituidos de la siguiente manera:

- Catalogación

Es un proceso donde se permite el ordenamiento, la eliminación, la codificación, actualización, obtención y de tal manera que proporciona la información que tiene referencia a los bienes, los servicios, las obras y consultorías requeridas por las instituciones del estado, con la finalidad de tomarlos en cuenta en el catálogo

institucional, ya que es un documento donde que posee una información muy valiosa.

- Registro de Proveedores

Este registro es un proceso mediante el cual se emplea, enjuicia, alcanza y de la misma manera es donde se realiza la evaluación de toda la información de sentido comercial que está relacionada con los proveedores (Consultores y Contratistas) de la institución pública, claro que además de los bienes, obras, oficio y consultoría que estos proveedores garantizan, realizan, abastecen, etc.

- Registro y Control

Es un procedimiento que está referido a la labor del “Control previo”, comprobación y aprobación, que se realizan de una en una a cada fase de cada uno de los procedimientos técnicos establecidos, con la finalidad de la detección de desviaciones de forma oportuna y tomar las medidas necesarias ante ello. Cabe resaltar también que este se refiere al seguimiento de los documentos de la administración que son generados en los distintos niveles de la institución, para así evitar los retrasos o asentamiento en la tramitación del mismo, ya que este hecho dañaría de manera notable a la oficina de abastecimiento y a la misma entidad. (Piet et al., 2015)

- Programación

Es un procedimiento por medio la cual se anticipa de manera metódica y razonable, la complacencia que sea conveniente y de forma oportuna de las posesiones y servicios, las obras públicas, las consultorías y otros. Ya que estas son requeridas por las diferentes delegaciones de las instituciones del estado, con una determinación anticipada sobre aquellas bases de los respectivos objetivos que tiene entidad, de contar con una disponibilidad de presupuesto, donde se aplican los criterios de prioridad y moderación.

- Adquisición

Es un procedimiento de forma técnica mediante el cual es formalizado del modo que más conveniente sea, de una forma adecuada y que sea muy oportuna para las necesidades del Estado, la compra, la contratación y la obtención de los bienes,

obras, consultoría y servicios, prosiguen un grupo de operaciones técnicas ya sean jurídicas o administrativas, que son solicitadas por las diferentes dependencias que integran la entidad, con la finalidad de lograr sus metas trazadas y alcanzar sus objetivos establecidos por parte de la oficina de abastecimiento, pero teniendo en claro cuánto es el presupuesto asignado para realizar ciertas actividades.

- Recuperación de bienes

La recuperación de aquellos bienes es un procedimiento donde están comprendidas las actividades encaminadas para lograr tener en cuenta el dominio o disposición de los bienes ya sea para su uso, consumo o de los servicios que con anterioridad se tuvo el privilegio sobre su uso o propiedad, después de haberlos extraviado por las distintas causas que son las siguientes:

- Olvido o desinterés por parte de los trabajadores de la entidad.
- Negligencia o abandono de manera muy irresponsable de los bienes en ciertos lugares que no son parte de la entidad.
- Materiales que son distribuidos o entregados son ningún criterio, esto quiere decir que estuvieron en stock sin ninguna rotación alguna, ya que fueron adquiridos sin ningún tipo de programación, y fueron usados en exceso o de forma indistinta.

- Almacenamiento

Es una actividad de manera administrativa, jurídica y técnica que está relacionada generalmente con la colocación física de forma temporal de las posesiones materiales que fueron obtenidas por parte de las instituciones públicas por medio de las formas de adquisición que fueron establecidas, se tiene que colocar en cierto espacio en forma física que es apropiado para su custodia y este lugar tiene como denominación "Almacén", esto se realiza antes de ser entregados a las dependencias que lo solicitaron, con destino final a los usuarios de los bienes.

- Mantenimiento

Esta es una fase del procedimiento de abastecimiento, en la cual el área de abastecimiento mediante la entidad de servicios o de terceros que son idóneos para realizar de forma adecuada y oportuna el proceso de mantenimiento de los bienes

muebles, y estos mantenimientos pueden ser de diferentes tipos, como por ejemplo: el predictivo donde se pronostica a un futuro la fallas que pueden haber, el preventivo se realiza de forma anticipada con la finalidad de prevenir las averías de los equipos, maquinas, edificaciones y otros, con el único propósito de tener los bienes en un estado óptimo de conservación y que tengan un correcto funcionamiento.

- Seguridad

En esta etapa del procedimiento, como medio de la magnitud de seguridad, es donde la oficina del área de abastecimiento utiliza su mismo personal para que brinden de una u otra manera un eficiente servicio de seguridad para salvaguardar los bienes de forma integral.

- Distribución

La distribución de los bienes es un proceso que se realiza a través del almacén de la institución, ya que ello proporciona una forma oportuna y muy adecuada de los bienes que fueron requeridos para las entidades que lo solicitaron, con el fin de lograr sus objetivos y de la misma manera alcanzar sus metas que tienen como institución.

- Disposición final

Es la etapa final del procedimiento de abastecimiento que tiene mucha relación con la situación administrativa, legal y técnica de las posesiones asignados en uso, por medio la cual tiene por finalidad eliminar la acumulación que no es productiva de los bienes y servicios que no son necesarios para la institución, y por ello se tendrá que realizar el trámite para su baja y por consiguiente su venta, destrucción, o donación, según el estado en que se encuentre el bien.

Humbser (2013) afirma que la Ley de contrataciones del Estado está compuesta por varios lineamientos y disposiciones que las instituciones del sector público deben observar de manera correcta para poder realizar las contrataciones de los bienes, obras o servicios tales que se deben regular todo lo que derivan de ellos como son los derechos y las obligaciones. De la misma manera esta ley que está presente tiene como objetivo final el establecimiento de las normas que están

orientadas a aumentar el valor que tienen los recursos del estado que son invertidos en las diferentes instituciones públicas y que promueven su actuación por medio del enfoque de una gestión para obtener resultados en el contexto de la contratación de servicios, obras y bienes con el propósito de que estas se realicen en forma oportuna y en las mejores condiciones de calidad y precio, permitiendo así que las instituciones cumplan con todos los fines públicos y repercutan de manera positiva bajo las condiciones de vida de los pobladores. (Jae Moon, 2002)

Según la investigación también presentamos un listado de palabras que servirán para un mejor entendimiento.

ABASTECIMIENTO: Es una función que da apoyo al desempeño de forma interna existente en una organización social, este guiado a realizar la proporción de los recursos o posesiones materiales y las diferentes actividades como viene a ser los servicios que brindan los terceros, para que estos realicen su trabajo de manera eficiente y que sea garantizado para el solicitante. Ambos componentes son utilizados para la realización del estado de los bienes económicos y los servicios públicos que estos brindan, por medio de las diferentes instituciones que conforman la estructura organizacional de la administración pública

ADQUISICIÓN: Es una acción que está orientada a la obtención de cualquier propiedad u otros atributos ya sea un bien mueble o inmueble para satisfacer las necesidades que se presentan en las entidades o la sociedad.

APROVISIONAMIENTO: Es un conjunto de funciones que están previstas con el objetivo que estos tienen que es el abastecer a las entidades públicas o privadas y también a personas con una empresa o no, que pueden ser materiales, insumos, productos de primera necesidad y otros que estos mismos requieren con la finalidad de realizar sus funciones de la manera mejor posible y saber administrar las necesidades que tienen presente.

BIENES: Son elementos que las entidades públicas o privadas requieren con la finalidad del desarrollo de sus actividades plasmadas y cumplir de la misma manera los objetivos que tienen como entidad.

CONTROL: Es la supervisión que se realiza a las actividades para tener la certeza de que se están realizando las funciones de forma correcta, según lo que tienen

planificado y de la misma manera corregir cualquier tipo de barreras presentadas al momento de realizar la misma.

CUESTIONARIO: Es un instrumento en el cual hay una serie de preguntas que están orientadas a las funciones de la administración con la finalidad de entender de la mejor manera el asunto presentado.

DATOS: Son los precedentes que ocurrieron anteriormente que son de gran utilidad para llegar al fin o conocimiento plasmado.

DISTRIBUCIÓN: Es un procedimiento de forma técnica con la que cuenta el método de abastecimiento, y esto tiene consistencia en un grupo de actividades ya sea de carácter técnico o administrativo que está directamente referida a satisfacer las necesidades que son sobre obras, posesiones o servicios que nos ofrecen los terceros. Está sustentada por la coordinación y que ello toma bastante en cuenta las múltiples necesidades, el movimiento de las obtenciones y las obtenciones que no están programadas o reguladas, las existencias que no se informan ni interna mucho menos de forma externa de toda la entidad, además esto incluye todas las ejecuciones de traslado realizado dentro de la entidad.

PROCEDIMIENTOS: Son una serie avances de forma secuencial que están relacionados unos a otros y estos se usan para enfrentar los problemas estructurados que presenta la entidad.

EFICIENCIA: Es la relación existente entre los bienes, productos o insumos, y el propósito de la misma es la minimización de los precios de los materiales, ya que ello ayudará a mejorar el manejo de los recursos de la entidad.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Son acciones por medio el cual se dan a cumplir las fases del procedimiento administrativo de las entidades públicas o privadas, que son la planificación, organización, dirección, coordinación y el control total.

GESTIÓN PÚBLICA: En los diferentes medios nacionales, ello está referido a toda la parte del sistema de economía que tiene mucha relación con la actividad que realiza el estado, ya sea de forma financiera, ello incluye a todas las entidades que pertenecen al gobierno central y las demás instituciones que son descentralizadas, tales como las instituciones públicas no financieras y financieras.

PRESUPUESTO: Es un documento en el cual se estiman los ingresos y de la misma manera se programan los gastos que va a realizar una entidad pública o privada, o también una persona, proyectándose a un futuro. Cabe resaltar que el presupuesto del estado es una herramienta muy importante para la correcta planificación y el control de la economía del estado.

PROBLEMA: Disconformidad por parte del estado por las cosas existentes y lo que en realidad se desea.

PROCESO: Es una serie de operaciones que están dirigidas y de la misma manera integradas para realizar una determinada actividad. Además, es una acción realizada de forma continua donde hay una serie de cambios, pero esto solo ocurre de modo definido.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

La presente investigación tiene todos los requisitos y cumple para ser una investigación correlacional, ya que de una u otra manera el problema, los objetivos e hipótesis del estudio, tienen como meta medir la relación que hay entre ambas variables que son: Proceso de Adquisición y Administración de bienes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Además, en este estudio podemos encontrar definiciones, relevancia y objetivos de los procesos de adquisición y también de la administración de bienes.

Diseño

Por tanto, el diseño de la investigación es no experimental con corte transversal ya que resalta de la misma manera el desarrollo de los objetivos por lo que es denominado como No Experimental con corte transversal, puesto que se analizaran ambas variables en su contexto original, esto quiere decir que no se manipularan ninguna de ellas, además que se realizara la evaluación en un solo periodo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Esquema del diseño:

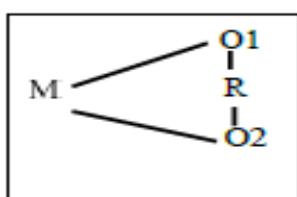


Figura 1. Diseño de investigación

Donde:

- M : Muestra de estudio
- O₁ : Procesos de Adquisición
- O₂ : Administración de Bienes
- R : Relación de variables de estudio

3.2. Variables y operacionalización

Variable I: Proceso de Adquisición

Definición conceptual: Abarca todo el ciclo perteneciente a la contratación o adquisición de bienes, desde el punto determinante que viene a ser la necesidad hasta el final del contrato a realizar. Además, este proceso pasa por varias etapas, y cada una de ellas proporcionan ciertas instrucciones el proceso de adquisición y contratación en una serie de etapas, para cada una de las cuales se proporcionan instrucciones de forma detallada. Anon. (2019)

Definición operacional: Esta variable se evaluó mediante un cuestionario, que fue aplicado a las áreas involucradas del Proyecto Especial Alto Mayo.

Variable II: Administración de bienes

Definición conceptual: La Administración de Bienes se consideran también como una parte de la materia de la Administración que está encargada del estudio completo de la adquisición, manejo, control y el respectivo seguimiento de los bienes muebles o inmuebles que son utilizados en las distintas instituciones con el propósito de desarrollar su proceso productivo de los bienes y servicios respectivamente. De la misma manera es un instrumento de gestión, y ello provee las herramientas que son de gran utilidad para realizar una correcta planificación para la adquisición de los bienes, un ingreso efectivo y una gestión de forma óptima de los bienes en la entidad. González, C. (2018).

Definición operacional: Esta variable se evaluó mediante un cuestionario, que fue aplicado a las áreas involucradas del Proyecto Especial Alto Mayo

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

Según Hernández Sampieri et al., (2014) la población es como una agrupación de sujetos que cuentan con concretas definiciones que gozan de un nivel de relación.

Para nuestra investigación la población objeto de estudio está conformada por 16 servidores públicos de la Gerencia General, Área de abastecimiento, Área de administración del Proyecto Especial Alto Mayo – Moyobamba las cuales tienen relación con la conveniencia de la investigación.

Muestra

Según Hernández Sampieri et al., (2014) la muestra de la investigación es un grupo de individuos de la población que forman un subconjunto de la misma, de la cual se van a recolectar datos.

La muestra presentada en esta investigación esta corroborada y confirmado por los 16 trabajadores del área de abastecimiento del Proyecto Especial Alto Mayo en la ciudad de Moyobamba.

Muestreo

Según Carrasco (2015) el muestreo de esta investigación es de tipo no probabilística de forma intencionada, ya que para realizar esta investigación se usó generalmente el criterio propio sin la necesidad de usar alguna regla matemática o estadística, eligiendo de tal manera a ciertos elementos que sean de mayor conveniencia y además representativa a la población. (p.243). Además, Frederic M., (1955), nos dice que en su investigación se discuten las fluctuaciones de muestreo resultantes del muestreo de los ítems de prueba en lugar de los examinados.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Pulido (2015) resalta que la técnica es una de las herramientas más eficientes que relaciona de una u otra manera a los procesos y los medios de recolección de cierta información que está siendo investigado por los escritores.

En la investigación presente se utilizará la técnica de la encuesta, que será aplicado al personal seleccionado del Proyecto Especial Alto Mayo, mediante la cual tendrá como objetivo analizar de forma detallada la situación actual en que se encuentra el área de abastecimiento de la misma.

Encuesta.

López y Fachelli (2015) resaltan que la técnica llamada encuesta es la que realiza cierto proceso para la recolección de los datos mencionados en la muestra por medio de una serie de preguntas a cada persona, con la única finalidad de recopilar información relacionada con el problema que está siendo investigado.

Entrevista.

Para obtener un mejor conocimiento sobre el tema a desarrollar se va a realizar una entrevista al jefe del área de abastecimiento.

La entrevista a realizar será semi estructurada de acuerdo a Borrego (1999) quien menciona que este tipo de entrevista es mucho más flexible que las que son estructuradas, ya que las preguntas están realizadas de forma planeada y de tal manera que se ajustan a la capacidad de la persona a entrevistar.

Instrumentos de recolección de datos

Sánchez Carlessi et al., (2018). resaltan que el instrumento es una herramienta para el recojo óptimo de la información a procesar.

Cuestionario

Es una serie de preguntas que son elaborados con la finalidad de la obtención de información de acuerdo a las variables que se tiene como meta investigar, y este cuestionario mencionado puede ser aplicado de forma presencial o también a través de plataformas existentes en internet. (Sánchez Carlessi et al., 2018)

Cabe mencionar que el cuestionario a aplicar a los 16 trabajadores del PEAM constara de 20 ítems, con la única finalidad del logro de los objetivos que tenemos como propuesta en la investigación.

Validez

Para darle validez al instrumento aplicado se procedió a aplicar el juicio de expertos. Asignándole una revisión del cuestionario a 3 profesionales con experiencia en la materia de estudio que son: Víctor Samuel La Torre Palomino, Ángel Cárdenas García y Jorge Rentería Leyva.

Tabla 3
Validación del instrumento Proceso de adquisición

Variables	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Proceso de adquisición	1	Magister en Auditoria y contabilidad	4,8	Existe suficiencia
	2	Maestría en Administración de Negocios	4,5	Existe suficiencia
	3	Magíster en Auditoria y contabilidad	4,8	Existe suficiencia

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

El instrumento se sometió al juicio de tres especialistas mencionados anteriormente; quienes tuvieron la tarea de confirmar la coherencia y pertinencia de los indicadores respecto a la variable Proceso de adquisición. El resultado demostró con un promedio de 4.7, representando el 94% de concordancia entre jueces para los instrumentos de la variable; lo cual indica, que tienen alta validez; reuniendo las condiciones metodológicas para ser aplicado.

Tabla 4
Validación del instrumento Administración de bienes

VARIABLES	N.º	ESPECIALIDAD	PROMEDIO DE VALIDEZ	OPINIÓN DEL EXPERTO
Administración de bienes	1	Magister en Auditoría y contabilidad	4,8	Existe suficiencia
	2	Maestría en Administración de Negocios	4,6	Existe suficiencia
	3	Magíster en Auditoría y contabilidad	4,8	Existe suficiencia

El instrumento se sometió al juicio de tres especialistas mencionados anteriormente; quienes tuvieron la tarea de confirmar la coherencia y pertinencia de los indicadores respecto a la variable Administración de bienes. El resultado demostró con un promedio de 4.7, representando el 94% de concordancia entre jueces para los instrumentos de la variable; lo cual indica, que tienen alta validez; reuniendo las condiciones metodológicas para ser aplicado.

Confiabilidad

A continuación, se presenta los resultados pertenecientes al coeficiente alfa de Cronbach que fueron evaluadas con la finalidad de medir la fiabilidad de los cuestionarios aplicados.

Estadísticos de fiabilidad – Proceso de adquisición	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.87	12

Estadísticos de fiabilidad – Administración de bienes	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.85	21

3.5. Procedimientos

El procedimiento que se realizó para la recolección de datos se explica a continuación: Se solicitó por escrito al Gerente del Proyecto Especial Alto Mayo el permiso correspondiente, explicándole el propósito de la investigación y su importancia de la misma para su entidad, luego se hizo las coordinaciones correspondientes con los encargados de las distintas áreas para realizar la encuesta, previa sensibilización correspondiente a los participantes.

3.6. Método de análisis de datos

Para realizar el análisis de datos se utilizaron los resultados obtenidos del cuestionario que se aplicó a los entrevistados ya que este es expresado en datos numéricos, por lo cual nos permitió conocer la opinión de nuestra muestra de estudio.

3.7. Aspectos éticos

En el presente estudio de investigación se respetaron las normas internacionales de referencias y citas para aquellas fuentes donde se realizó las consultas. Por lo tanto, la propuesta no ha sido plagiada ni total ni parcialmente. De tal manera que, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Por otro lado, se solicitó el apoyo del Gerente y a los trabajadores de las diferentes áreas que se relacionan con la administración de bienes y los procesos de adquisición del Proyecto Especial Alto Mayo para participar de las encuestas a aplicar. Antes de todo se solicitó un permiso correspondiente al Gerente General. Previo consentimiento de los sujetos de estudio se procedió a realizar la encuesta.

4. RESULTADOS

4.1. Aceptación del proceso de adquisición en la administración de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Muy baja	[1 - 1]	4	26.56
Baja	[2- 2]	6	28.65
Media	[3 - 3]	3	21.88
Buena	[4 - 4]	3	22.92
Muy buena	[5 - 5]	0	0.00
Total		16	100.00%

Tabla 5

Nivel de aceptación del proceso de adquisición en la administración de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto del nivel de aceptación del proceso de adquisición en la administración de bienes en el proyecto especial Alto Mayo. De 16 personas encuestadas, el 28.65% indican que es baja, el 26.56% indican que es muy baja, el 22.92% indican que es buena, el 21.88% indica que es media y el 0% indica que nadie opinó que es muy buena. En tal sentido, analizando los resultados podemos ver que el proceso de adquisición de bienes esta entre el rango de baja y muy baja porque tienen los valores más altos. Esto quiere decir, que debe haber un cambio en el proceso de adquisición para mejorar tales resultados.

Tabla 6

¿Cuenta la entidad con especialistas en contrataciones del estado para llevar a cabo los procesos de adquisición?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
--------------	------------	------------	------------

Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	5	31.25%
En desacuerdo	[2- 2]	5	31.25%
Indiferente	[3 - 3]	5	31.25%
De acuerdo	[4 - 4]	1	6.25%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de contar con especialistas en contrataciones del estado para llevar a cabo los procesos de adquisición. El 31.25% está totalmente en desacuerdo, otro grupo de 31.25%, otro grupo de 31.25% indican que mantienen una posición neutral.

Tabla 7

¿La Oficina de Abastecimiento cuenta con un flujograma para realizar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	8	50.00%
En desacuerdo	[2- 2]	2	12.50%
Indiferente	[3 - 3]	3	18.75%
De acuerdo	[4 - 4]	3	18.75%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿La Oficina de Abastecimiento cuenta con un flujograma para realizar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios? De 16 personas encuestadas, el 50% indican estar en totalmente en desacuerdo, el 18.75% indican estar en desacuerdo, pero también mantienen una posición neutral, el 12.50% indican estar en desacuerdo.

Tabla 8

¿Los softwares con el que cuenta la oficina de abastecimiento y logística operan satisfactoriamente en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las normas de Estado?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	4	25.00%
En desacuerdo	[2- 2]	8	50.00%
Indiferente	[3 - 3]	3	18.75%
De acuerdo	[4 - 4]	1	6.25%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿Los softwares con el que cuenta la oficina de abastecimiento y logística operan satisfactoriamente en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las normas de Estado? De 16 personas encuestadas, el 50% indican estar en desacuerdo, el 25% en totalmente en desacuerdo, al 18.75% le es indiferente, el 6.25% indican estar de acuerdo.

Tabla 9

¿Existe adecuada gestión en las adquisiciones que garantice la ejecución del presupuesto en el corto, mediano y largo plazo?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	2	12.50%
En desacuerdo	[2- 2]	5	31.25%
Indiferente	[3 - 3]	6	37.50%
De acuerdo	[4 - 4]	3	18.75%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta *¿Existe adecuada gestión en las adquisiciones que garantice la ejecución del presupuesto en el corto, mediano y largo plazo?* De 16 personas encuestadas, al 37.50% le es indiferente, el 31.25% indican estar en desacuerdo, el 18.75% en de acuerdo.

Tabla 10

¿Los requerimientos realizados de bienes y servicios por las áreas usuarias son claras y evitan la previsibilidad?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	5	31.25%
En desacuerdo	[2- 2]	5	31.25%
Indiferente	[3 - 3]	3	18.75%
De acuerdo	[4 - 4]	3	18.75%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%

Total	16	100.00%
--------------	-----------	----------------

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿Los requerimientos realizados de bienes y servicios por las áreas usuarias son claras y evitan la previsibilidad? De 16 personas encuestadas, el 31.25% indican estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, el 18.75 le es indiferente y también están en acuerdo.

Tabla 11

¿Considera Ud. que el personal administrativo y los funcionarios realizan las proyecciones de las metas a largo plazo?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	3	18.75%
En desacuerdo	[2- 2]	7	43.75%
Indiferente	[3 - 3]	3	18.75%
De acuerdo	[4 - 4]	3	18.75%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿Considera Ud. que el personal administrativo y los funcionarios realizan las proyecciones de las metas a largo plazo? De 16 personas encuestadas, el 43.75% indican estar en desacuerdo, el 18.75% indican estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, a la vez también que mantienen una posición neutral.

Tabla 12

¿El área usuaria realiza un constante seguimiento a sus requerimientos?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	6	37.50%
En desacuerdo	[2- 2]	4	25.00%
Indiferente	[3 - 3]	4	25.00%
De acuerdo	[4 - 4]	2	12.50%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿El área usuaria realiza un constante seguimiento a sus requerimientos? De 16 personas encuestadas, el 37.50% indican estar totalmente en desacuerdo, el 25% indican estar en desacuerdo a la vez también que mantienen una posición neutral y el 12.50% indican estar de acuerdo.

4.2. Aceptación de la administración de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.

Dimensión registro de bienes

Tabla 13

Nivel de aceptación de la administración de bienes respecto al registro de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Muy baja	[1 - 1]	3	19.64
Baja	[2- 2]	6	34.82
Media	[3 - 3]	4	22.32

Buena	[4 - 4]	3	16.07
Muy buena	[5 - 5]	1	7.14
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto del nivel de aceptación de la administración de bienes respecto al registro de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020. De 16 personas encuestadas, el 34.82% indican que es baja, el 22.32% indican que es media, el 19.64% indican que es muy baja, el 16.07% indica que es buena y el 7.14% indica que es muy buena. En tal sentido, analizando los resultados podemos ver que el registro de bienes esta entre el rango de baja y muy baja porque tienen los valores más altos. Esto quiere decir, que afecta el registro de bienes en el proceso de adquisición.

Tabla 14

¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se cuenta con personal capacitado para realizar una adecuada gestión de bienes patrimoniales?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	2	12.50%
En desacuerdo	[2- 2]	7	43.75%
Indiferente	[3 - 3]	3	18.75%
De acuerdo	[4 - 4]	2	12.50%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	2	12.50%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se cuenta con personal capacitado para realizar una adecuada gestión de bienes patrimoniales? De 16 personas encuestadas, el 43.75% indican estar en desacuerdo, el 18.75% mantienen una posición neutral, el 12.50% están totalmente en desacuerdo, como también indican que están de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Tabla 15

¿La comisión de toma de inventario físico, aplica adecuadamente los procedimientos establecidos en las normas vigentes emitidas por la SBN?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	4	25.00%
En desacuerdo	[2 - 2]	7	43.75%
Indiferente	[3 - 3]	5	31.25%
De acuerdo	[4 - 4]	0	0.00%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿La comisión de toma de inventario físico, aplica adecuadamente los procedimientos establecidos en las normas vigentes emitidas por la SBN? De 16 personas encuestadas, el 43.75% indican estar en desacuerdo, el 31.25% mantienen una posición neutral y el 25% están totalmente en desacuerdo.

Tabla 16

¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se ha presentado faltantes y sobrantes de bienes patrimoniales?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	4	25.00%
En desacuerdo	[2- 2]	7	43.75%
Indiferente	[3 - 3]	3	18.75%
De acuerdo	[4 - 4]	2	12.50%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se ha presentado faltantes y sobrantes de bienes patrimoniales? De 16 personas encuestadas, el 43.75% están en desacuerdo, el 25% están totalmente en desacuerdo, el 18.75% indican que le es indiferente y 12.50% indican estar desacuerdo.

Tabla 17

¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se cuenta con información real sobre la cantidad exacta de bienes patrimoniales?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	5	31.25%
En desacuerdo	[2- 2]	4	25.00%
Indiferente	[3 - 3]	4	25.00%
De acuerdo	[4 - 4]	2	12.50%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	1	6.25%

Total

16

100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se cuenta con información real sobre la cantidad exacta de bienes patrimoniales? De 16 personas encuestadas, el 31.25% están totalmente en desacuerdo, el 25% están en desacuerdo como también le es indiferente, el 12.50% están de acuerdo y el 6.25% indican estar totalmente de acuerdo.

Dimensión control de bienes

Tabla 18

Nivel de aceptación de la administración de bienes respecto al control de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Muy baja	[1 - 1]	3	17.86
Baja	[2- 2]	6	37.50
Media	[3 - 3]	5	28.57
Buena	[4 - 4]	1	8.93
Muy buena	[5 - 5]	1	7.14
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto del nivel de aceptación de la administración de bienes respecto al control de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020. De 16 personas encuestadas, el 37.50% indican que es baja, el 28.57% indican que es media, el 17.86% indican que es muy baja, el 8.93% indica que es buena y el 7.14% indica que es muy buena. En tal sentido, analizando los resultados podemos ver que el control de bienes esta entre el rango de baja y muy baja porque tienen los valores más altos. Esto quiere decir, que afecta el control de bienes en el proceso de adquisición.

Tabla 19

¿El personal responsable del Proyecto Especial Alto Mayo, efectúa anualmente la depreciación de los bienes muebles?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	4	25.00%
En desacuerdo	[2- 2]	6	37.50%
Indiferente	[3 - 3]	5	31.25%
De acuerdo	[4 - 4]	0	0.00%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	1	6.25%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿El personal responsable del Proyecto Especial Alto Mayo, efectúa anualmente la depreciación de los bienes muebles? De 16 personas encuestadas, el 37.50% están en desacuerdo, el 31.25% le es indiferente, el 25% están totalmente en desacuerdo y el 6.25% indican estar totalmente de acuerdo.

Tabla 20

¿Cree usted que la depreciación anual, ayuda a reflejar el valor real de los bienes patrimoniales?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	3	18.75%
En desacuerdo	[2- 2]	7	43.75%
Indiferente	[3 - 3]	3	18.75%
De acuerdo	[4 - 4]	2	12.50%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	1	6.25%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿Cree usted que la depreciación anual, ayuda a reflejar el valor real de los bienes patrimoniales? De 16 personas encuestadas, el 43.75% están en desacuerdo, el 18.75% le es indiferente, así como también están totalmente en desacuerdo, el 12.50% están de acuerdo y el 6.25% indican estar totalmente de acuerdo.

Tabla 21

¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se lleva el control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	5	31.25%
En desacuerdo	[2- 2]	2	12.50%
Indiferente	[3 - 3]	9	56.25%
De acuerdo	[4 - 4]	0	0.00%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%

Total

16

100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se lleva el control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables? De 16 personas encuestadas, el 56.25% mantiene una posición neutral, el 31.25% indican estar totalmente en desacuerdo y el 12.50% indican estar en desacuerdo.

Tabla 22

¿El personal responsable del Proyecto Especial Alto Mayo, mantiene actualizado el valor en libros de los bienes patrimoniales?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	6	37.50%
En desacuerdo	[2- 2]	8	50.00%
Indiferente	[3 - 3]	1	6.25%
De acuerdo	[4 - 4]	1	6.25%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿El personal responsable del Proyecto Especial Alto Mayo, mantiene actualizado el valor en libros de los bienes patrimoniales? De 16 personas encuestadas, el 50% están en desacuerdo, el 37.50% totalmente en desacuerdo, y el 6.25% indican estar de acuerdo como también le son indiferente.

Dimensión gestión de bienes

Tabla 23

Nivel de aceptación de la administración de bienes respecto a la gestión de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Muy baja	[1 - 1]	4	26.79
Baja	[2- 2]	6	35.71
Media	[3 - 3]	3	18.75
Buena	[4 - 4]	2	14.29
Muy buena	[5 - 5]	1	4.46
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto del nivel de aceptación de la administración de bienes respecto a la gestión de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020. De 16 personas encuestadas, el 35.71% indican que es baja, el 26.79% indican que es media, el 18.75% indican que es media, el 14.29% indica que es buena y el 4.46% indica que es muy buena. En tal sentido, analizando los resultados podemos ver que el control de bienes esta entre el rango de baja y muy baja porque corresponden a los valores más altos. Esto quiere decir, que el proceso de adquisición de bienes afecta al control de bienes.

Tabla 24

¿El personal del Proyecto Especial Alto Mayo, tiene conocimiento sobre las normatividades de alta y baja de bienes patrimoniales?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	4	25.00%
En desacuerdo	[2- 2]	7	43.75%

Indiferente	[3 - 3]	4	25.00%
De acuerdo	[4 - 4]	0	0.00%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	1	6.25%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿El personal del Proyecto Especial Alto Mayo, tiene conocimiento sobre las normatividades de alta y baja de bienes patrimoniales? De 16 personas encuestadas, el 43.75% en desacuerdo, el 25% le es indiferente pero también están totalmente en desacuerdo y el 6.25% están de totalmente de acuerdo.

Tabla 25

¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Unidad de Contabilidad y la Oficina de Control Patrimonial?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	4	25.00%
En desacuerdo	[2 - 2]	3	18.75%
Indiferente	[3 - 3]	4	25.00%
De acuerdo	[4 - 4]	3	18.75%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	2	12.50%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Unidad de Contabilidad y la Oficina de Control Patrimonial? De 16 personas encuestadas, el 25% opinan que le es indiferente como también que están en total desacuerdo, el 18.75% indican estar de acuerdo como también en desacuerdo y el 12.50% opina que están totalmente de acuerdo.

Tabla 26

¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se hace la regularización de los bienes faltantes y sobrantes, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	6	37.50%
En desacuerdo	[2- 2]	4	25.00%
Indiferente	[3 - 3]	4	25.00%
De acuerdo	[4 - 4]	2	12.50%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se hace la regularización de los bienes faltantes y sobrantes, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable? De 16 personas encuestadas, el 37.50% están totalmente en desacuerdo, el 25% están en desacuerdo como también le son indiferente.

Tabla 27

¿Los bienes dados de alta y baja, son comunicados al Área de Contabilidad para su tratamiento contable?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	6	37.50%
En desacuerdo	[2- 2]	4	25.00%
Indiferente	[3 - 3]	3	18.75%
De acuerdo	[4 - 4]	2	12.50%
Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	1	6.25%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿Los bienes dados de alta y baja, son comunicados al Área de Contabilidad para su tratamiento contable? De 16 personas encuestadas, el 37.50% están totalmente en desacuerdo, el 25% están en desacuerdo, el 18.75% le son indiferente, el 12.50% están de acuerdo y el 6.25% están totalmente de acuerdo.

Tabla 28

¿La oficina de Control Patrimonial, efectúa oportunamente el registro patrimonial del alta y baja de bienes patrimoniales?

Calificación	Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	[1 - 1]	3	18.75%
En desacuerdo	[2- 2]	9	56.25%
Indiferente	[3 - 3]	2	12.50%
De acuerdo	[4 - 4]	2	12.50%

Totalmente de acuerdo	[5 - 5]	0	0.00%
Total		16	100.00%

Fuente: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio (2020).

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla anterior. Al respecto de la pregunta ¿La oficina de Control Patrimonial, efectúa oportunamente el registro patrimonial del alta y baja de bienes patrimoniales? De 16 personas encuestadas, el 56.25% están en desacuerdo, el 18.75% están en total desacuerdo, el 12.50% están de acuerdo y le son indiferente.

4.3. Relación entre el proceso de adquisición y la administración de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020.

Para ello se aplicó la estadística inferencial, mediante el cual se utilizó la prueba de correlación de Spearman con la cual se realizó la prueba de hipótesis del estudio. Los resultados se presentan a continuación:

Tabla 29
Prueba de hipótesis

		Proceso de adquisición	Administración de bienes
Rho de Spearman	de Proceso de adquisición	de Coeficiente de correlación	de Coeficiente de correlación
		0,87	,982
		Sig. (bilateral)	,000
		N	16
	Administración de bienes	de Coeficiente de correlación	de Coeficiente de correlación
		,982	0,87
		Sig. (bilateral)	,000
		N	16

Fuente: Procesamiento de datos mediante software estadístico SPSS.

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla, al aplicar la prueba de correlación rho de Spearman para determinar la relación que existen entre ambas variables de estudio, decimos que; el valor de coeficiente de correlación del Proceso de adquisición es de 0.87 y el de Administración de bienes es de 0.982 esto quiere decir que, si existe correlación y al ser valores próximos a 1, quiere decir que la relación es positiva y fuerte. Por lo cual podemos decir que el proceso de adquisición se relaciona significativamente con la administración de bienes, esto significa que, si no se realiza un buen proceso de adquisición, no se tendrán resultados positivos en la administración de los mismos, o de lo contrario, si se mejora en el proceso de adquisición, también mejorará la administración.

4.4. Propuesta de mejora de procesos de adquisición para mejorar la administración de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo en el año 2020.

El Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM) fue creado mediante Decreto Supremo N°. 031-81-PCM como una institución pública descentralizada. En 1990 adquirió la categoría de Programa Presupuestario, con personería jurídica y autonomía económica, financiera, técnica y administrativa, D.L. N°. 556 art. 419.

El PEAM es transferido al Gobierno Regional de San Martín, el 09 de setiembre del 2003 mediante D.S. N°. 024-2003-VIVIENDA, en concordancia con la Ley N°. 27902 en el que establece el inicio del proceso de transferencia a los Gobiernos Regionales y en el marco del proceso establecido por el Consejo Nacional de Descentralización.

El Proyecto Especial Alto Mayo es una Institución del Gobierno Regional de San Martín, ejecutora de proyectos sostenibles con enfoque de cuenca, género e interculturalidad, en alianza con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, con una administración transparente, para mejorar la calidad de vida de la población rural asentada en la cuenca alta del río Mayo.

Los objetivos de la institución son:

- Apoyar la política del Estado de aumentar la producción agropecuaria en la ceja de selva, mediante la consolidación de colonias de agricultores

existentes en zonas de potencial agrícola demostrado del valle del Alto Mayo.

- Ejecutar obras de infraestructura y prestar servicios técnicos especializados, que sirvan de base al incremento de la producción y productividad agropecuaria, lo mismo que el de ejecutar obras y proporcionar servicios sociales orientados a la atención de las necesidades esenciales más urgentes de la población, principalmente de las familias campesinas.
- Fomentar el desarrollo agro industrial del valle del Alto Mayo orientado a las exportaciones al mercado internacional, en base a la transformación de los productos agropecuarios, utilizando la energía procedente de la Central Hidroeléctrica del Gera.
- Coordinar el manejo adecuado de los recursos naturales del valle del Alto Mayo, a fin de recuperar el equilibrio del sistema ecológico de la zona.
- Apoyar el desarrollo socio económico de las comunidades nativas existentes en el valle del Alto Mayo, respetando sus tradiciones, su cultura y su forma de vida, para aumentar sus probabilidades de sobrevivir junto a la cultura local.

Son funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, las siguientes:

- Formular el plan estratégico de desarrollo del PEAM, en armonía con los planes estratégicos regional y nacional, y los objetivos del proyecto, y de acuerdo a lo establecido en los convenios de cooperación técnica internacional que le corresponda ejecutar.
- Formula los proyectos anuales de presupuesto de la institución y gestiona su aprobación en los diferentes niveles: GRSM, Dirección Nacional del Presupuesto Público - MEF y Comisión de Presupuesto del Congreso de la República.
- Programa, dirige, ejecuta, controla y supervisa las diferentes obras y actividades para el cumplimiento de las metas físicas y financieras en función de los recursos económicos asignados.

- Evalúa la gestión y el nivel de ejecución de las diferentes obras o proyectos productivos, en función de la programación anual, teniendo en cuenta el diseño total del proyecto sujeto a evaluación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los efectos e impactos de la ejecución del PEAM, sobre el incremento de la producción y productividad agropecuaria en el área de influencia y áreas adyacentes, sobre el nivel de vida de la población y sobre la economía en conjunto, estableciendo comparaciones con las metas obtenidas en periodos anteriores.
- Coordina con el GRSM, los aspectos técnicos, jurídicos, normativos, laborales, económicos y financieros relacionados con la ejecución del PEAM.
- Investiga y realiza acciones de difusión en aspectos relevantes para el desarrollo de los proyectos a su cargo, tales como la conservación, mejoramiento y uso adecuado de los recursos agua, suelo y bosques, mantenimiento integral de cuencas, ecosistemas y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales.
- Promueve la participación de los beneficiarios de las obras o proyectos ejecutados, además de propiciar la inversión privada en proyectos agropecuarios y agroindustriales, principalmente de aquellos orientados a la exportación.
- Ejecuta los estudios de factibilidad que sean necesarios en apoyo al desarrollo de proyectos específicos de inversión



Figura 1. Organigrama del PEAM

Fuente (PEAM, 2020)

Matriz fofa

Cuadro 1
Matriz FODA

		Fortalezas - F	Debilidades- D	
MATRIZ FODA				
	1	Conocimiento del negocio del PEAM por parte del personal de Informática	1	Poca experiencia en las nuevas tendencias de sistemas de gestión de tecnologías de información.

		2	Sistemas y servicios integrados e interconectados en la sede central	2	Infraestructura tecnológica y sistemas de información subutilizada por los usuarios internos.
		3	Disponibilidad de material logístico para el desempeño de las funciones	3	Los procedimientos utilizados para la gestión de tecnologías de información no se encuentran formalizados ni alineados a las mejores prácticas y estándares internacionales.
		4	Reconocimiento del PEAM como institución líder en tecnologías de información dentro del GORESAN	4	La cultura organizacional no aporta valor en el respeto de los derechos de autor
		5		5	Poca capacidad de nuestros usuarios internos para identificar y transmitir sus requerimientos
		6		6	Falta de compromiso en la aplicación de las directivas de los procesos internos.
Oportunidades - O			Estrategias - FO		Estrategia - DO
1	Tecnologías disponibles y al alcance de la informática.	F01	Articular los sistemas de información en los procesos de la institución	D01	Suscribir proyectos con las entidades públicas y privadas para generar proyectos de innovación
2	Normas y reglamentos emanados por la PCM a través de la Secretaría de Gobierno Digital que obligan a las entidades Públicas a adoptar estándares de calidad en el uso de las tecnologías de información.	F02	Garantizar niveles óptimos de operatividad de la infraestructura y servicios de TI basados en estándares de calidad.	D02	Desarrollar capacitaciones especializadas en calidad de servicio basado en estándares y normas técnicas peruanas.

3	Demanda de usuarios internos y externos para que se apliquen herramientas de tecnologías de información.	F03	Adecuar los procesos internos a las mejores prácticas de TI.	D03	Buscar mayor presencia en el sector por demasía en usuarios finales.
4	Modelos de tercerización de servicios de tecnologías de información consolidados en el mercado.	F04	Invertir en tercerizar procesos complejos ya estandarizados.	D04	Suscribir acuerdos con las empresas proveedoras de servicios.
5	Oferta del servicio de internet de alta velocidad	F05	Incrementar el nivel de transparencia y acceso a la información pública.	D05	Implementar portales web que ayuden a gestionar la información pública.
Amenazas - A			Estrategias FA		Estrategias - DA
1	Cobertura del servicio de internet atendida por un solo proveedor de telecomunicaciones en la región	FA1	Gestionar con proveedores de internet para que brinden servicio local.	DA1	Implementar concursos y convocatorias para dinamizar el servicio.
2	Alto precio y riesgo por implementar nuevas tendencias en tecnologías de información	FA2	Programar capacitaciones a los usuarios sobre el uso y protección de la infraestructura de TI	DA2	Programar capacitaciones a los usuarios sobre el uso y protección de la infraestructura de TI
3	Pérdida de confianza a consecuencia de demandas de tecnologías de información no atendidas por informática del PEAM	FA3	Promover una cultura de transparencia basada en valores.	DA3	Promover una cultura de transparencia basada en valores.

4	Pérdida del personal entrenado	FA 4	Buscar la especialización del profesional	DA 4	Buscar la especialización del profesional
---	--------------------------------	---------	---	---------	---

Fuente: (elaboración propia, 2020)

Matriz EFE

Cuadro 2
Matriz EFE

N°	Factores	Peso	Calificación	Total, ponderado
Oportunidades				
1	Tecnologías disponibles y al alcance de la informática.	0.09	3	0.27
2	Normas y reglamentos emanados por la PCM a través de la Secretaría de Gobierno Digital que obligan a las entidades Públicas a adoptar estándares de calidad en el uso de las tecnologías de información.	0.10	4	0.40
3	Demanda de usuarios internos y externos para que se apliquen herramientas de tecnologías de información.	0.12	4	0.48
4	Modelos de tercerización de servicios de tecnologías de información consolidados en el mercado.	0.11	4	0.44
5	Oferta del servicio de internet de alta velocidad	0.06	3	0.18
Amenazas				
		Peso	Calificación	Total, ponderado
1	Cobertura del servicio de internet atendida por un solo proveedor de telecomunicaciones en la región	0.13	1	0.13
2	Alto precio y riesgo por implementar nuevas tendencias en tecnologías de información	0.13	2	0.26
3	Pérdida de confianza a consecuencia de demandas de tecnologías de información no atendidas por informática del PEAM	0.17	1	0.17
4	Pérdida del personal entrenado	0.13	2	0.26
Total		1.00		2.59

Fuente: (elaboración propia, 2020)

Matriz EFI

Cuadro 3
Matriz EFI

N°	Factores	Peso	Calificación	Puntaje ponderado
----	----------	------	--------------	-------------------

Fortalezas				
1	Conocimiento del negocio del PEAM por parte del personal de Informática	0.13	4	0.52
2	Sistemas y servicios integrados e interconectados en la sede central	0.14	4	0.56
3	Disponibilidad de material logístico para el desempeño de las funciones	0.12	4	0.48
4	Reconocimiento del PEAM como institución líder en tecnologías de información dentro del GORESAN	0.03	4	0.12
Debilidades		Peso	Calificación	Total, ponderado
1	Poca experiencia en las nuevas tendencias de sistemas de gestión de tecnologías de información.	0.06	2	0.12
2	Infraestructura tecnológica y sistemas de información subutilizada por los usuarios internos.	0.10	2	0.20
3	Los procedimientos utilizados para la gestión de tecnologías de información no se encuentran formalizados ni alineados a las mejores prácticas y estándares internacionales.	0.10	1	0.10
4	La cultura organizacional no aporta valor en el respeto de los derechos de autor	0.10	2	0.20
5	Poca capacidad de nuestros usuarios internos para identificar y transmitir sus requerimientos	0.09	2	0.18
6	Falta de compromiso en la aplicación de las directivas de los procesos internos.	0.13	3	0.39
Total		1.00		2.87

Fuente: (elaboración propia, 2020)

El gasto público tiene una gran importancia en cada país por el rol que cumple en el desarrollo económico de la misma, promoviendo así a la mejora continua por medio de la producción y comercialización de manera más adecuada; además, el gasto público asume 3 funciones que son básicas en todo país: La estabilización de la economía, la redistribución de los ingresos a las áreas con más vulnerabilidad y el establecimiento eficaz de los bienes públicos, con el propósito de generar recursos que cubran de una u otra manera las carencias por las que pasa la ciudadanía.

Todas las instituciones del estado son las encargadas de la administración de los recursos del estado de manera legal, asumiendo así una responsabilidad muy importante en lo que concierne a la distribución de las compras públicas, ya que además de esto dependerá la obtención de muchos beneficios, logrando así que las necesidades que presenta la sociedad se reduzca y así mejorar el nivel de subsistencia de la población, de tal manera, debemos resaltar que los recursos deben ser administrados de manera eficiente por parte de los funcionarios públicos, evitando también la corrupción.

En consideración a la información de la actual situación del presente trabajo, se ha determinado la necesidad de una mejora en los procedimientos de gestión de compras con el propósito de reducir los costos, las horas, optimizar la entrega de los productos, atender las solicitudes pendientes; todo ello con la finalidad de incrementar la eficiencia en los procesos de adquisición.

Aquella propuesta está basada, en la actualización de los procesos de gestión de las compras, para lo cual se empleará una serie de mecanismos que consiste en herramientas y técnicas que están comprobados científicamente en el ámbito de la logística.

Para ello se utilizarán los siguientes elementos con la finalidad de mejorar el proceso de adquisiciones y administración de bienes en la entidad:

- Selección de proveedores
- Homologación de proveedores
- Evaluación de proveedores

- Matriz Homologación proveedores
- Flujograma del proceso gestión compras

Evaluación y Homologación del Proveedor Proceso Actual.

En la actualidad, la entidad pública carece de una evaluación y homologación de proveedores, por ello es que las compras se realizan mayormente en base a la experiencia o por un mejor postor para ellos, incumpliendo así la evaluación previa de proveedores para realizar las compras.

Evaluación y Homologación del Proveedor Proceso Propuesto.

La evaluación y homologación de proveedores, es de suma importancia en la gestión compras; puesto que brinda una mayor calidad a los productos adquiridos o por adquirir para la entidad.

El procedimiento de evaluación para los proveedores cuando es llevado de manera eficaz, este permitirá a la entidad conseguir beneficios tales como:

Reducción de los costos, mediante la disminución de los niveles de stocks y control adecuado de los productos. Contar con una cartera de proveedores altamente calificados con la única finalidad de conservar la productividad de la entidad. Además, verificar que aquellos proveedores cuenten con los recursos necesarios para que así estos nos garanticen la entrega de los requerimientos de acuerdo al tiempo establecido.

En el procedimiento de homologación de proveedores debe estar conformado por todo el personal que tenga acceso al proceso de la gestión compras; este procedimiento da lugar a una lista de proveedores homologados, la cual debe ser divulgada al personal de la empresa; de tal manera el personal responsable de los procedimientos no puede adquirir o comprar a proveedores que no estén dentro en la base de datos de proveedores aptos.

La homologación se dará bajo los siguientes métodos:

Test de producto (Es aplicada a proveedores nuevos y también a los ya existentes): La comisión encargada de las compras realizan un examen de los

productos que se va a requerir al proveedor. Por ello la prueba consiste en utilizar en su proceso productivo el insumo y así poder verificar la calidad del mismo.

Matriz para homologación de Proveedores: La entidad elabora una matriz con varios interrogantes sobre la calidad, el precio, garantía, el nivel de cumplimiento en el plazo de entrega, experiencia, organización, recomendación en el mercado, crédito y la ubicación; esta matriz se envía directamente a los proveedores y en función a sus respuestas se procede a la homologación; este instrumento será enviado a los proveedores.

Tabla 30
Matriz de homologación de proveedores

Razón Social Proveedor				Fecha	
Dirección Fiscal				Telefono	
Dirección Almacén				Distrito	
Persona de Contacto				Ciudad	
Personna Responsable				Email:	
Familia de productos					
	Criterios	%	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
Nº	Criterio 1	40%			
1	Precio	0.40			
2	Calidad	0.30			
3	Nivel de cumplimiento en el plazo de entrega	0.30			
Sub Total					
Nº	Criterio 2	35%			
1	Garantía	0.40			
2	Organización	0.30			
3	Recomendación en el mercado	0.30			
Sub Total					
Nº	Criterio 3	25%			
1	Experiencia	0.50			
2	Crédito	0.40			
3	Ubicación	0.10			
Sub Total					
Puntaje Total					

5. DISCUSIÓN

Para la presente investigación se aplicó como objetivo principal, la elaboración de una propuesta de mejora en los procesos de adquisición con la finalidad de mejorar la administración de los bienes de tal manera que este sea más eficiente en el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM) en el año 2020.

Del mismo modo al realizar nuestra prueba estadística de correlación pudimos observar y analizar que las variables de esta investigación (proceso de adquisición y administración de bienes) se relacionan positivamente, es decir, que, si una variable se ve afectada por un suceso cualquiera, la otra variable también se verá afectada, siendo los sucesos positivos o negativos.

Además, para ello se contó con las siguientes dimensiones como, Programa de adquisiciones, procedimientos administrativos, solicitudes de compra y la propuesta de proceso de adquisición, y aquello ayudo de forma significativa para la obtención de los resultados en conjunto con la aplicación de los instrumentos. Los resultados descriptivos con relación a la aceptación de la variable **proceso de adquisición**, por medio de la encuesta aplicada se conoció que de acuerdo a las encuestas se obtuvo ciertos resultados. Con respecto al nivel de aceptación del proceso de adquisición en la administración de bienes en el proyecto especial Alto Mayo. De las 16 personas que se ha encuestado, el 28.65% indican que es baja, el 26.56% indican que es muy baja, el 22.92% indican que es buena, el 21.88% indica que es media y el 0% indica que nadie opinó que es muy buena. De tal manera, analizando los resultados podemos ver que el proceso de adquisición de bienes esta entre el rango de baja y muy baja porque tienen los valores más altos. Esto quiere decir, que debe haber un cambio en el proceso de adquisición para mejorar tales resultados y así la eficiencia sea mayor. Pero en comparación con la investigación de Gómez (2018) estudió sobre una metodología para evaluar los procesos de adquisición y gestión predial de la dirección administrativa de bienes raíces para una empresa de acueducto y alcantarillado en Bogotá frente a las normas NTC 15489, NTC ISO 30300 y NTC ISO 30301. El autor concluye que el desarrollo del modelo propuesto contribuye con una estructura a realizar procesos de planeación a la gestión documental, con el fin de asegurar el procedimiento de sus actividades a través de los procesos de adquisición y gestión predial, además que permite

creación de parámetros para la documentación y la actualización permanente de todas las herramientas archivísticas que conforman a la gestión documental bajo los lineamientos definidos por el ente rector de la política archivística.

De acuerdo a la conclusión del autor podemos rescatar que la existencia de una propuesta de planeación puede ayudar positivamente en el proceso de adquisición aumentando los casos de éxitos y garantizar el cumplimiento de sus actividades. Por el cual, en esta investigación se propuso un diseño que ayuda a mejorar los procesos de adquisición de bienes para que se pueda generar beneficios como una ayuda a la administración general, como también al cumplimiento de sus actividades según los recursos y herramientas disponible.

En cuanto a la aceptación de la variable **administración de bienes** los resultados que se ha obtenido nos evidencian que un pequeño problema en los procesos de adquisición de bienes, termina afectándolo considerablemente en la dimensión de registro, control y gestión de los mismos. Además, las encuestas mostraron que los resultados obtenidos con respecto del nivel de aceptación de la administración de bienes respecto al registro de bienes en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020. De 16 personas encuestadas, el 34.82% indican que es baja, el 22.32% indican que es media, el 19.64% indican que es muy baja, el 16.07% indica que es buena y el 7.14% indica que es muy buena. En tal sentido, analizando los resultados podemos ver que el **registro de bienes** esta entre el rango de baja y muy baja porque tienen los valores más altos. Esto quiere decir, que afecta el registro de bienes en el proceso de adquisición. En consiguiente de acuerdo a los resultados con respecto al nivel de aceptación de la administración de bienes respecto al **control de bienes** en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020. De 16 personas encuestadas, el 37.50% indican que es baja, el 28.57% indican que es media, el 17.86% indican que es muy baja, el 8.93% indica que es buena y el 7.14% indica que es muy buena. En tal sentido, analizando los resultados podemos ver que el control de bienes esta entre el rango de baja y muy baja porque tienen los valores más altos. Esto quiere decir, que afecta el control de bienes en el proceso de adquisición. Además, los resultados con respecto del nivel de aceptación de la administración de bienes respecto a la **gestión de bienes** en el proyecto especial Alto Mayo en el año 2020. De 16 personas encuestadas, el 35.71% indican que es baja, el 26.79% indican que es media, el 18.75% indican que es media, el 14.29%

indica que es buena y el 4.46% indica que es muy buena. En tal sentido, analizando los resultados podemos ver que el control de bienes esta entre el rango de baja y muy baja porque corresponden a los valores más altos. Esto quiere decir, que el proceso de adquisición de bienes afecta al control de bienes. En resumen, a todo ello, la administración de los bienes se ve fuertemente afectada si no hay un buen registro, control y gestión del mismo, de tal manera para mejorar ello se debe primeramente que exista un muy buen proceso para la adquisición y por consiguiente la administración será notable en su cambio de mejoramiento. Además, la investigación realizada por Juncos (2016) estudió el Convenio Marco y Operatoria de Adquisición de bienes estandarizados en el sector de compras públicas el autor concluyó que las entidades públicas y privadas realizan un gran esfuerzo en comprar bien en función del precio, tiempo de entrega y calidad del servicio. Para ello han debido desarrollar la mejora continua en el esfuerzo de los procedimientos de compra, siendo una herramienta muy interesante el convenio marco, ya que este convenio brinda muchas ventajas basadas en la sustentabilidad en sus tres aspectos específicos: Económicos, ambientales y sociales. Además, la utilización eficaz de todas las herramientas disponibles por parte del estado para ejecutar el gasto público, es condición necesaria para alcanzar el éxito buscado en la gestión.

De acuerdo a la conclusión del autor podemos decir que las entidades buscan la forma correcta de hacer la realización de sus compras, utilizando todos los recursos y herramientas que tengan a su disposición porque para ellos es un tema importante ya que no solo ayuda al tema de administración eficiente también sobre aspectos puntuales como son lo económico, esto quiere decir, que aprovechará las ofertas que hayan en el mercado sin desesperarse en las compras que no aportan valor; también en el aspecto ambiental, es decir, que una compra eficiente también tiene que ver a quien se compra, porque se compra, el tema de la distribución, considerando estos aspectos claves para preservar el medio ambiente; y el aspecto social, es decir, que cuando las entidades compran de manera correcta y eficiente, el beneficio se ve reflejado en la calidad de obras que se construyen en la cantidad de recursos que la entidad comparte con su gente, entre muchas otras cuestiones. Para ello estas entidades hacen un gran esfuerzo en adquirir un bien en función del

precio, el tiempo de entrega y la calidad del servicio (lo cual le constituye en una estrategia eficiente y eficaz al momento de tomar una decisión y hacer la compra).

Chuchuca (2019) estudió un examen especial a los procedimientos de contratación pública para la ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sininca en el Periodo 2016 – 2017. El autor concluye que mediante la investigación que se realizó, obtuvieron información necesaria para obtener ciertos resultados, se tuvo como conocimiento la evidencia que no existe un adecuado control a todos los procedimientos que se desarrollan durante la contratación pública, lo que fue de gran impedimento para aplicar el plan de mejoras que se tuvo como propuesta, de tal manera que esto permita de una u otra manera estructurar y realizar de manera más eficaz y eficiente los procesos de adquisición y por consecuencia no se dé el cumplimiento de los objetivos establecidos.

De acuerdo al autor quien demostró que el control de los procedimientos que desarrollan durante la contratación pública de la entidad estudiada tenía problemas al ser deficiente, este resultado le permitió proponer una reestructura del proceso de adquisición volviéndola más eficaz y eficiente, comparándolo con los resultados de nuestra investigación podemos ver que los resultados son similares ya que acá se encontró también problemas en el proceso de adquisición y la administración de bienes, por el cual se propone un diseño que ayude a mejorarlo, permitiéndoles a las entidades lograr sus objetivos propuestos y trabajar eficientemente con los recursos y herramientas que dispongan.

Es necesario mencionar también que la gran mayoría de las personas encuestadas no reciben capacitaciones de forma continua para mejorar su conocimiento en relación a los procesos de adquisiciones, puesto que realizan su trabajo de acuerdo a lo que les indican y no siguiendo las normas legalmente, de tal manera todo ello afecta abruptamente a la administración de los bienes, lo cual causa ineficiencia en la misma.

6. CONCLUSIONES

6.1. De acuerdo a nuestro objetivo general de elaborar una propuesta de mejora de procesos de adquisición para mejorar la administración de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo en el año 2020. Se concluye que se elaboró la propuesta de mejora de los procesos de adquisición con la finalidad de que la eficiencia al momento de realizar las contrataciones sea más eficiente y de tal manera la entidad pueda cumplir con sus obligaciones que tiene con la sociedad.

6.2. De acuerdo a nuestro objetivo específico conocer de qué manera influye la programación de adquisiciones en la administración eficiente de bienes. Se concluye que la programación de las adquisiciones influye de forma significativa en la administración eficiente de los bienes ya que, si no hay una buena programación, la administración carecerá de eficiencia y de tal manera los problemas seguirán y no se cumplirán con las metas trazadas por la entidad en un periodo de tiempo.

6.3. De acuerdo a nuestro objetivo específico determinar cómo los procedimientos administrativos tienen incidencia en la administración eficiente de bienes. Se concluye que hay deficiencias en los procedimientos administrativos como el registro, control y gestión de bienes lo cual conlleva a una mala administración de los bienes.

6.4. De acuerdo a nuestro objetivo específico conocer cómo influyen las solicitudes de compra en la administración eficiente de bienes. Se concluye que, si no se realizan las solicitudes de compra bien elaboradas de acuerdo a las normas de la entidad, no habrá una buena administración de los bienes, puesto que ello es una parte principal de los requerimientos en donde se especifica todas las necesidades presentadas por las áreas usuarias u otros.

6.5. De acuerdo a nuestro objetivo específico determinar cómo influye la propuesta de mejora de los procesos de adquisición en la administración eficiente de bienes. Se concluye que la propuesta planteada influye de forma significativa en la administración eficiente de los bienes ya que, al aplicarlo, favorecerá a la mejora continua de la entidad en relación a los procesos de adquisición y así se podrán satisfacer las necesidades tanto de la entidad como de la población.

7. RECOMENDACIONES

7.1. Al proyecto especial Alto Mayo se le recomienda evaluar constantemente el proceso de adquisición de bienes para tengan información objetiva y en el momento oportuno para que tomen decisiones concernientes a la administración de bienes. Lo cual les permitirá mejorar considerablemente en la adquisición de bienes y tendrá muchos beneficios a la entidad correspondiente, además cabe mencionar que esta propuesta ayudará a que la entidad sea mas eficiente al momento de realizar el proceso de adquisición y de la misma manera la administración de los bienes será más eficiente si es aplicada de forma correcta.

7.2. A los funcionarios públicos del proyecto especial Alto Mayo que están a cargo de las adquisiciones de los bienes y servicios de la entidad, se les recomienda considerar esta investigación para conocer la situación actual de la adquisición de bienes y ver los problemas encontrados, analizarlos y estudiar la propuesta para que estén preparados para un futuro caso se actualicen los cambios.

7.3. A los funcionarios públicos del proyecto especial Alto Mayo que están a cargo de la administración de bienes de la entidad, se les recomienda considerar esta investigación para conocer la situación actual de la administración de bienes y ver los problemas encontrados, analizarlos y estudiar la propuesta para que estén preparados para un futuro caso se actualicen los cambios.

7.4. A la gerencia del proyecto especial Alto Mayo, a estudiantes, investigadores se les recomienda esta investigación para conocer la situación actual y puedan tomar decisiones al respecto, también para que los estudiantes e investigadores tomen esta investigación como punto de referencia y discusión al momento de presentar los resultados

REFERENCIAS

- Abusleme Mardones, C. (2016). Las compras públicas de tecnología e innovación como un elemento central de las políticas públicas del siglo XXI. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 5(2), 95-126. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2016.43990>
- Aguilera Contreras, S. D. (2018). *Proceso de Adquisición y Proveedores: Diagnóstico y propuestas de mejora a la gestión de reclamos en las municipalidades de la provincia de concepción* [Universidad de Concepción]. <http://administracionpublica.udec.cl/wp-content/uploads/2018/04/Tesis-Samuel-Aguilera.pdf>
- Aquipucho Lupo, L. S. (2015). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso - Callao, periodo: 2010 - 2012* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/4247/1/Aquipucho_II.pdf
- Arrazada Herrera, R. (2018). *Licitaciones públicas para la adquisición de bienes y servicios de TI, en el sector público* [Universidad San Ignacio de Loyola]. <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/8590>
- Arrowsmith, S. (2010). *Public Procurement: Basic Concepts and the Coverage of Procurement Rules*. Public Procurement Relations: An Introduction. <https://www.nottingham.ac.uk/pprg/documentsarchive/asialinkmaterials/publicprocurementregulationintroduction.pdf>
- Aymerich Cano, C. (2015). Corrupción y contratación pública: análisis de las nuevas directivas europeas de contratos y concesiones públicas. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 45, 209–239. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5444233>
- Banco Central de Reserva del Perú. (s/f). *Glosario E - Ejecución presupuestal*. <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/e.html>
- Batalla, C. (2018). *Compras y contrataciones en la Administración Pública de la*

Provincia de Santa Fe: Propuestas para implementar un enfoque sustentable
[Universidad Nacional del Litoral].
<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/1183/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Beláustegui, V. (2011). *Red Interamericana de Compras Gubernamentales* (M. A. P. (OEA) (ed.)).

Borrego, Á. (1999). *La investigación cualitativa y sus aplicaciones en Biblioteconomía y Documentación*.

Bovis, C. (2007). Public Procurement, Public-Private Partnerships and Public Services in the EU. *European Public Private Partnership Law Review*, 2, 85–96.
<https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/epppl5&div=16&id=&page=>

Burt, D. N., Dubler, D. W., Starling, & L., S. (2003). *World Class Supply Management* (Seventh Ed). Tata McGraw-Hill Publishing Company Limited.

Burzaco Samper, M. (2016). Contrataciones públicas socialmente responsables: la necesidad de reconsiderar el potencial de la contratación pública en la 95 consecución de objetivos sociales, CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 86, 281-310.

Cabeza, G. (2015). *La corrupción: Mayor incidencia en la administración local por la falta de controles*. https://www.vozpopuli.com/espana/Corrupcion-Administraciones_publicasFundacion_Hay_derecho-espana-ayuntamientos-administracion_localcomunidades_autonomas_0_815318500.html

Cane, P. (2004). *Administrative Law* (4ed ed.). Oxford University Press.
https://books.google.com.pe/books?id=yoh95LjmRisC&pg=PR7&lpg=PR7&dq=peter+cane+Administrative+law+quarter+edition+resumen&source=bl&ots=b7f312A8go&sig=ACfU3U0BteYHP90Ceb0PVcqKSIAzH0e_AQ&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjvi7m2_erpAhXuGbkGHWe1B7kQ6AEwAXoECAoQAQ#v=

Capello, M., & Oro, L. G. G. (2015). Gasto público eficiente: Propuestas para un

mejoramiento en los sistemas de compras y contrataciones gubernamentales. *Actualidad Económica*, 25(85), 5-20. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6213380>

Centre of Excellence London. (2006). *Procurement Performance Measurement*. London: London Regional Centre of Excellence. <https://books.google.com.pe/books?id=peZGtp7dIVUC&pg=PA209&lpg=PA209&dq=procurement+Performance+Measurement.+London:+London+Regional+Centre+of+Excellence&source=bl&ots=16W3sQnHWP&sig=ACfU3U2Q7om7oJS-eqEJVRL1ixwGyapudw&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjThpjxIPDpA>

Cherres, C. (2018). *Concluyen que adquisición de bienes para hospital fue irregular*. <https://diariocorreo.pe/edicion/piura/concluyen-queadquisicion-de-bienes-para-hospital-fue-irregular-795922/>

Chuchuca, P. (2019). *Examen especial a los procedimientos de contratación pública para la ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sinincay, Periodo 2016 – 2017* [Universidad de Cuenca]. [http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32582/1/Trabajo de Titulación.pdf.pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32582/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf.pdf)

Frederic M., Lord. (1955). Sampling fluctuations resulting from the sampling of test items. *Psychometrika*, 20, 1–22. <https://link.springer.com/article/10.1007/BF02288956>

Gómez, F. (2014). *Programación de abastecimiento y su incidencia en la gestión de logística en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/731/TM0034.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gómez, N. (2018). *Metodología para evaluar los procesos de adquisición y gestión predial de la dirección administrativa de bienes raíces – empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá frente a las normas NTC 15489, NTC ISO 30300 y NTC ISO 30301* [Universidad de la Salle]. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1043&context=maest>

_gestion_documental

- Gusman, A. (2017). Decreto 1030/16: sin brecha ni grieta en materia de contratación directa. *El Derecho*, (14.134) pp. 5-7. Recuperado de: <http://www.elderecho.com.ar/includes/pdf/diarios/2017/03/03032017.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación* (6° ed). McGraw-Hill.
http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hommen, L., & Rofstam, M. (2009). Public Procurement and Innovation: Towards Taxonomy. *Journal of Public Procurement*, 9(1), 17–56.
http://www.ippa.org/jopp/download/vol9/issue-1/Art2_TowardsaTaxonomy.pdf
- Jae Moon, M. (2002). The Evolution of E-Government among Municipalities: Rhetoric or Reality? *Public Administration Review*, 62(4).
<https://doi.org/10.1111/0033-3352.00196>
- Juncos, A. (2016). *Convenio Marco y Operatoria de Adquisición de bienes estandarizados en el sector de compras públicas, “Una puerta al mejoramiento de los instrumentos de ejecución del gasto público que son las contrataciones del Estado Nacional* [Universidad de Buenos Aires].
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1290_JuncosCA.pdf
- Knudsen, D. (1999). *Procurement Performance Measurement System: Focusing on the Swedish Public Sector*.
http://www.tlog.lth.se/documents/publications/Lic_Daniel_Knudsen.PDF
- Ledesma, P. (2017). Compras públicas sustentables. Recuperado de: <http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/compras-publicassustentables>
- López Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* (1 ed.). Universitat AAutònoma de Barcelona.

https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf

Lopez, W. (2019). *Diseño de sistema de un control interno para la gestión de bienes patrimoniales en la Municipalidad Distrital de Pacanga, Chepén* [Universidad Privada Cesar Vallejo]. <https://core.ac.uk/reader/232927820>

Mofele, N., & Nkhanle, S. (2019). Municipal urban land release and acquisition - SALGA's proposals to facilitate spatial transformation and inclusive economic growth through efficient urban land governance and management approaches. *Town and Regional Planning*, 75, 3–5. <http://dx.doi.org/10.18820/2415-0495/trp75i1.2>

Nunja, J. (2015). *Principios, procedimientos y normas del sistema nacional de abastecimiento. Actualidad gubernamental.*

Odhiambo, W., & Kamau, P. (2003). *Public Procurement: Lessons from Kenya, Tanzania and Uganda* (Núm. 208). https://pdfs.semanticscholar.org/cc06/c0cbcb2220124ef04672a358c205e7fc5c3c.pdf?_ga=2.155390779.1037868556.1591544457-419093092.1591374921

Piet, E., Rogier, H., & Erkan, Y. (2015). The economic effects of owner distance and local property management in US office markets. *Journal of Economic Geography*, 16(4), 781–803.

Pineda, K. (2017). *Evaluación de los procesos de adquisición de bienes y servicios y su incidencia en el cumplimiento del plan anual de contrataciones en la unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Del Antiplano – Puno periodo 2013 – 2014* [Universidad Nacional del Antiplano]. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8068/Pineda_Nina_Karen_Mariela.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C., & Katia Mejía, S. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística.*

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2014). *Las compras públicas como herramienta de desarrollo en América Latina y el Caribe.* <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/14876.pdf>

- Thai, K. (2001). Public procurement re-examined. *Journal of Public Procurement*, 1(1), 9–50. <http://www.ippa.org/jopp/download/vol1/Thai.pdf>
- W., B. (2004). *Translation of Sustainability into Public Procurement Practices in Swedish Municipalities* [Lund University]. https://www.researchgate.net/profile/Bjoern_Wickenberg/publication/228907567_Translation_of_Sustainability_into_Public_Procurement_Practices_in_Swedish_Municipalities/links/5a9e57fc0f7e9bc35fd01c3a/Translation-of-Sustainability-into-Public-Procurement-Pra
- Waters, D. (2004). *Introduction to Supply Chain Management* (2nd ed.). Macmillan Britain.

ANEXOS

Anexo 01: Instrumentos de investigación

CUESTIONARIO N° 1

Estimado Sr.(a), nuestros nombres son: Anthony Iberico Ruiz, y Villacís Bardalez, Hugo, alumnos de posgrado de la universidad César Vallejo y nos encontramos realizando la investigación titulada: “Propuesta de mejora en los procesos de adquisición para la administración eficiente de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo, periodo 2020”, el presente cuestionario ha sido elaborado con la finalidad de medir la variable Proceso de Adquisiciones, para lo cual usted debe marcar con un aspa una casilla, teniendo en cuenta la siguiente escala:

TA (totalmente de acuerdo) = 5

A (De acuerdo) = 4

I (indiferente) = 3

D (En desacuerdo) = 2

TD (Totalmente en desacuerdo) = 1

	Preguntas	TA	A	I	D	TD
1	¿Cuenta la entidad con especialistas en contrataciones del estado para llevar a cabo los procesos de adquisición?					
2	¿La Oficina de Abastecimiento cuenta con un flujograma para realizar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios?					
3	¿Los softwares con el que cuenta la oficina de abastecimiento y logística operan satisfactoriamente en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las normas de Estado?					
4	¿Existe adecuada gestión en las adquisiciones que garantice la ejecución del presupuesto en el corto, mediano y largo plazo?					
5	¿Los requerimientos realizados de bienes y servicios por las áreas usuarias son claras y evitan la previsibilidad?					
6	¿Considera Ud. que el personal administrativo y los funcionarios realizan las proyecciones de las metas a largo plazo?					
7	¿El área usuaria realiza un constante seguimiento a sus requerimientos?					

CUESTIONARIO N° 2

Estimado Sr.(a), nuestros nombres son: Anthony Iberico Ruiz, y Villacís Bardalez, Hugo, alumnos de posgrado de la universidad César Vallejo y nos encontramos realizando la investigación titulada: “Propuesta de mejora en los procesos de adquisición para la administración eficiente de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo, periodo 2020”, el presente cuestionario ha sido elaborado con la finalidad de medir la variable Administración de Bienes, para lo cual usted debe marcar con un aspa una casilla, teniendo en cuenta la siguiente escala:

TA (totalmente de acuerdo) = 5

A (De acuerdo) = 4

I (indiferente) = 3

D (En desacuerdo) = 2

TD (Totalmente en desacuerdo) = 1

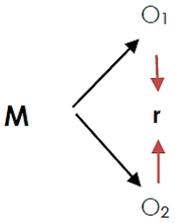
	Preguntas	TA	A	I	D	TD
	DIMENSIÓN 1: REGISTRO DE BIENES					
1	¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se cuenta con personal capacitado para realizar una adecuada gestión de bienes patrimoniales?					
2	¿La comisión de toma de inventario físico, aplica adecuadamente los procedimientos establecidos en las normas vigentes emitidas por la SBN?					
3	¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se ha presentado faltantes y sobrantes de bienes patrimoniales?					
4	¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se cuenta con información real sobre la cantidad exacta de bienes patrimoniales?					
	DIMENSIÓN 2: CONTROL DE BIENES					
5	¿El personal responsable del Proyecto Especial Alto Mayo, efectúa anualmente la depreciación de los bienes muebles?					
6	¿Cree usted que la depreciación anual, ayuda a reflejar el valor real de los bienes patrimoniales?					
7	¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se lleva el control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables?					

8	¿El personal responsable del Proyecto Especial Alto Mayo, mantiene actualizado el valor en libros de los bienes patrimoniales?					
	DIMENSIÓN 3: GESTIÓN DE BIENES					
9	¿El personal del Proyecto Especial Alto Mayo, tiene conocimiento sobre las normatividades de alta y baja de bienes patrimoniales?					
10	¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Unidad de Contabilidad y la Oficina de Control Patrimonial?					
11	¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se hace la regularización de los bienes faltantes y sobrantes, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable?					
12	¿Los bienes dados de alta y baja, son comunicados al Área de Contabilidad para su tratamiento contable?					
13	¿La oficina de Control Patrimonial, efectúa oportunamente el registro patrimonial del alta y baja de bienes patrimoniales?					

Anexo 02: Matriz de consistencia

Título: “Propuesta de mejora en los procesos de adquisición para la administración eficiente de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo, periodo 2020.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera la propuesta de mejora en los procesos de adquisición tendrá influencia en la administración eficiente de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo – 2020?</p> <p>Problemas específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo la programación de adquisiciones influye en la administración eficiente de bienes? ● ¿Como los procedimientos administrativos inciden la administración eficiente de bienes? ● ¿De qué manera las solicitudes de compra influyen 	<p>Objetivo general</p> <p>Elaborar una propuesta de mejora de procesos de adquisición para mejorar la administración de los bienes en el Proyecto Especial Alto Mayo en el año 2020.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer de qué manera influye la programación de adquisiciones en la administración eficiente de bienes. ● Determinar cómo los procedimientos administrativos tienen incidencia en la administración eficiente de bienes. ● Conocer cómo influyen las solicitudes de compra en la administración eficiente de bienes. 	<p>Hipótesis general</p> <p>Ha: La propuesta de mejora en los procesos de adquisición será de gran utilidad para que el Proyecto especial Alto Mayo sea más eficiente al momento de administrar los bienes.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p>

<p>en la administración eficiente de bienes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo la propuesta de mejora de los procesos de adquisición influye en la administración eficiente de bienes? 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar cómo influye la propuesta de mejora de los procesos de adquisición en la administración eficiente de bienes. 														
<p>Diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Variables y dimensiones</p>													
<p>El diseño de la investigación es un diseño no experimental correlacional</p> <p>ESQUEMA</p>  <p>Dónde:</p> <p>M = Representa a la muestra de estudio O1 = Procesos de adquisición O2 = Administración de bienes r = Relación entre ambas variables</p>	<p>Población</p> <p>16 servidores públicos de la Gerencia General, Área de abastecimiento, Área de administración del Proyecto Especial Alto Mayo – Moyobamba</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra presentada en esta investigación esta corroborada y confirmado por los 16 trabajadores del área de abastecimiento del Proyecto Especial Alto Mayo en la ciudad de Moyobamba.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1317 671 1554 746">Variables</th> <th data-bbox="1554 671 1785 746">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1317 746 1554 1002" rowspan="3">Procesos de adquisición</td> <td data-bbox="1554 746 1785 804">Programa de adquisiciones.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1554 804 1785 861">Procedimientos administrativos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1554 861 1785 919">Solicitudes de compra.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1317 919 1554 1002"></td> <td data-bbox="1554 919 1785 1002">Propuesta de proceso de adquisición</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1317 1002 1554 1126" rowspan="3">Administración de bienes</td> <td data-bbox="1554 1002 1785 1050">Registro de bienes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1554 1050 1785 1098">Control de bienes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1554 1098 1785 1126">Gestión de bienes</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Procesos de adquisición	Programa de adquisiciones.	Procedimientos administrativos.	Solicitudes de compra.		Propuesta de proceso de adquisición	Administración de bienes	Registro de bienes	Control de bienes	Gestión de bienes
Variables	Dimensiones														
Procesos de adquisición	Programa de adquisiciones.														
	Procedimientos administrativos.														
	Solicitudes de compra.														
	Propuesta de proceso de adquisición														
Administración de bienes	Registro de bienes														
	Control de bienes														
	Gestión de bienes														

Fuente: (elaboración propia, 2020)

Anexo 03: Operacionalización de variables.

Variable	Definiciones	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V.I. Proceso de adquisición	Abarca todo el ciclo perteneciente a la contratación o adquisición de bienes, desde el punto determinante que viene a ser la necesidad hasta el final del contrato a realizar. Además, este proceso pasa por varias etapas, y cada una de ellas proporcionan ciertas instrucciones del proceso de adquisición y contratación en una serie de etapas, para cada una de las cuales se proporcionan instrucciones de forma detallada. Anon. (2019)	Esta variable se evaluó mediante un cuestionario, que fue aplicado a las áreas involucradas del Proyecto Especial Alto Mayo.	Programa de adquisiciones. Procedimientos administrativos. Solicitudes de compra.	<p>¿Cuenta la entidad con especialistas en contrataciones del estado para llevar a cabo los procesos de adquisición?</p> <p>¿Los requerimientos realizados de bienes y servicios por las áreas usuarias son claras y evitan la previsibilidad?</p> <p>¿Los softwares con el que cuenta la oficina de abastecimiento y logística operan satisfactoriamente en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las normas de Estado?</p> <p>¿El área usuaria realiza un constante seguimiento a sus requerimientos?</p> <p>¿Considera Ud. que el personal administrativo y los funcionarios realizan las proyecciones de las metas a largo plazo?</p> <p>¿Existe adecuada gestión en las adquisiciones que garantice la ejecución del presupuesto en el corto, mediano y largo plazo?</p> <p>¿La Oficina de Abastecimiento cuenta con un flujograma para realizar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios?</p>	Ordinal
V.D. Administración de bienes	La Administración de Bienes se consideran también como una parte de la materia de la Administración que está encargada del estudio completo de la adquisición, manejo, control y el respectivo seguimiento de los bienes muebles o inmuebles que son utilizados en las distintas instituciones con el propósito de desarrollar su proceso productivo de los bienes y servicios respectivamente. De la	Esta variable se evaluó mediante un cuestionario, que fue aplicado a las áreas involucradas del Proyecto Especial Alto Mayo.	Registro de bienes	<p>¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se cuenta con personal capacitado para realizar una adecuada gestión de bienes patrimoniales?</p> <p>¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se ha presentado faltantes y sobrantes de bienes patrimoniales?</p> <p>¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se cuenta con información real sobre la cantidad exacta de bienes patrimoniales?</p>	Ordinal

misma manera es un instrumento de gestión, y ello provee las herramientas que son de gran utilidad para realizar una correcta planificación para la adquisición de los bienes, un ingreso efectivo y una gestión de forma óptima de los bienes en la entidad. González, C. (2018).

Control de bienes	<p>¿La comisión de toma de inventario físico, cumple con remitir anualmente la información pertinente a la SBN?</p> <p>¿El personal responsable del Proyecto Especial Alto Mayo, efectúa anualmente la depreciación de los bienes muebles?</p> <p>¿Cree usted que la depreciación anual, ayuda a reflejar el valor real de los bienes patrimoniales?</p> <p>¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se lleva el control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables?</p> <p>¿El personal responsable del Proyecto Especial Alto Mayo, mantiene actualizado el valor en libros de los bienes patrimoniales?</p> <p>¿El personal del Proyecto Especial Alto Mayo, tiene conocimiento sobre las normatividades de alta y baja de bienes patrimoniales?</p> <p>¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Unidad de Contabilidad y la Oficina de Control Patrimonial?</p>
Gestión de bienes	<p>¿En el Proyecto Especial Alto Mayo, se hace la regularización de los bienes faltantes y sobrantes, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable?</p> <p>¿Los bienes dados de alta y baja, son comunicados al Área de Contabilidad para su tratamiento contable?</p> <p>¿La oficina de Control Patrimonial, efectúa oportunamente el registro patrimonial del alta y baja de bienes patrimoniales?</p>

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Anexo 04: Autorización de la entidad



PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO



SOLICITO : PERMISO PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

SEÑOR : MIGUEL ÁNGEL OCAMPO GUERRA
Gerente General del Proyecto Especial Alto Mayo

YO, Anthony Iberico Ruiz identificado con DNI N°46933788, domiciliado en en Jr. Cajamarca #592 – Barrio de Calvario, ante usted respetuosamente me presento y expongo:

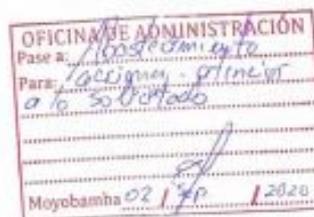
Que estan cursando el décimo ciclo X en la carrera profesional de Ciencias Empresariales de la escuela académica de CONTABILIDAD en la Universida Privada César Vallejo, solicito a usted permiso para realizar trabajo de investigación en la institución sobre una (PROPUESTA DE MEJORA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS BIENES EN EL PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO, PERIODO 2020) para optar el título profesional en CONTABILIDAD.

POR LO EXPUESTO: Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Anthony Iberico Ruiz
DNI: 46933788



Moyobamba 01 de setiembre del 2020.



MEMORANDO N°154-2020/GRSM-PEAM-272-2020

SEÑOR : CPC. MIGUEL ÁNGEL DÍAS RUIZ
ASUNTO : EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO
REFERENCIA : CARTA S/N DE FECHA 01 DE SETIEMBRE 2020
FECHA : MOYOBAMBA, 02 DE SETIEMBRE DEL 2020



.....
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo hacerle de conocimiento que según documento de la referencia, se autoriza para realizar trabajo de investigación de (Propuesta de mejora en los procesos de adquisición de bienes para la administración eficiente de bienes) en la institución.

Atentamente,


Gerente General
MIGUEL ÁNGEL OCAMPO GUERRA